INFORME EJECUTIVO MENSUAL 3 (1 AL 26 DE DICIEMBRE DE 2025)

MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS SEDES URIBE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE Y SAN ANTONIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLINIO MENDOZA NEIRA, DEL MUNICIPIO DE TOCA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.





CONTRATO DE OBRA No. 083 DE 2025

CUYO OBJETO ES:

MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS SEDES URIBE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE Y SAN ANTONIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLINIO MENDOZA NEIRA, DEL MUNICIPIO DE TOCA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

INGECOM S&D S.A.S
R/L NEIDER SUAREZ ALVARADO
CONTRATISTA

Calle 79 No. 1 A -15 Este
Cel: 3103191009 - 3112227854
Tel: 098-7473558
Email: ingecomsydsas@gmail.com

FICHA DE CONTROL

Proyecto: Mejoramiento y adecuación de la infraestructura de las sedes uribe de la institución educativa rafael uribe y san antonio de la institución educativa plinio mendoza neira, del municipio de Toca, departamento de Boyacá.
Contrato No.: 083 DE 2025
Objeto del Contrato: Mejoramiento y adecuación de la infraestructura de las sedes uribe de la institución educativa rafael uribe y san antonio de la institución educativa plinio mendoza neira, del municipio de Toca, departamento de Boyacá.
Ubicación: infraestructura de las sedes uribe de la institución educativa rafael uribe y san antonio de la institución educativa plinio mendoza neira, del municipio de Toca, departamento de Boyacá.
Fecha: 1 de diciembre al 26 de diciembre de 2025

1. Elaboración del Documento Técnico

Responsable: Ing. Julio Reynel Monroy Puerto
Cargo: Ingeniero Residente – INGECOM S&D S.A.S

2. Revisión Técnica

Responsable: Ing. Julio Reynel Monroy Puerto
Cargo: Ingeniero Residente – INGECOM S&D S.A.S

3. Aprobación por parte del Contratista

Responsable: Neider Suarez Alvarado
Cargo: Representante Legal – INGECOM S&D S.A.S

4. Revisión y Aprobación por parte de la Supervisión de Obra

Responsable: Martha Liliana Rachen Cely Cargo: secretaria de Planeación y Obras Públicas - Municipio de Toca Comentarios: Documento aprobado sin observaciones.
Estado: Aprobado

TABLA DE CONTENIDO

pág.

INTRODUCCIÓN 7
1 GENERALIDADES DEL CONTRATO 8
1.1 ANTECEDENTES 8
1.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 9
1.3 CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO 10
1.4 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO 13
2 CONTROL ADMINISTRATIVO Y LEGAL 14
2.1 OBLIGACIONES DEL CONTRATO 14
2.2 PERSONAL UTILIZADO 20
2.3 EQUIPO UTILIZADO 20
2.4 MATERIAL UTILIZADO 21
2.5 CONTROL LEGAL DEL CONTRATO 21
2.6 BALANCE GENERAL 23
3 CONTROL TECNICO 24
3.1 CONDICIONES CONTRACTUALES MODIFICATORIO 2 24
3.2 AVANCE DE OBRA 25
3.3 CONTROL DE AVANCE FISICO 25
3.4 ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL CONTRATO 26
3.5 CONTROL DE CALIDAD DE OBRA 33
3.6 ESTADO DEL TIEMPO 34
4 CONTROL DE CALIDAD 35
5 CONTROL PRESUPUESTAL FINANCIERO 36
5.1 CONTROL PRESUPUESTAL 36
5.2 CONTROL FINANCIERO 37
6 COMPONENTE MEDIO AMBIENTAL 40
6.1 SEGUIMIENTO AMBIENTAL 40
7 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 40

7.1 SEGURIDAD Y SALUD 40
7.2 SALUD OCUPACIONAL 40
7.3 SEGURIDAD SOCIAL 40
8 COMPONENTE SOCIAL 41
9 INCONVENIENTES PRESENTADOS 41
10 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 42
11 REFERENCIA BIBLIOGRAFICAS 43
12 ANEXOS 44
12.1 REGISTRO FOTOGRAFICO 44

TABLA DE ILUSTRACIONES

pág.

Ilustración 1 Localización municipio de Toca 9
Ilustración 2 Localización de la Institución Educativa Técnica Rafael Uribe sede san Antonio 9
Ilustración 3 Localización del COLEGIO PLINIO MENDOZA NEIRA SEDE LA URIBE 10
Ilustración 4 Control de avance físico diciembre 25
Ilustración 5 Estado del tiempo diciembre 34
Ilustración 6 Certificados de disponibilidad presupuestal del contrato 36
Ilustración 7 Certificados de registro presupuestal del contrato 36
Ilustración 8 Control de avance financiero Programado Vs Ejecutado Diciembre. 38

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Cantidades Iniciales de Obra 11
Tabla 2 Cantidades Finales de Obra..... 12
Tabla 3 Condiciones de contrato de obra No 083 DE 2025 13
Tabla 4 Obligaciones del contratista 20
Tabla 5 Personal de obra 20
Tabla 6 Herramienta y equipos utilizados en Obra..... 20
Tabla 7 Relación de actas..... 21
Tabla 8 Control de pólizas del contrato Anexo 0 No.083 DE 2025..... 22
Tabla 9 Control de pólizas del contrato Anexo 2 No.083 DE 2025..... 22
Tabla 10 Control de pólizas del contrato Anexo 3 No.083 DE 2025..... 23
Tabla 11 Control de pólizas del contrato Anexo 4 No.083 DE 2025..... 23
Tabla 12 Condiciones contractuales modificatorio 2 24
Tabla 13 Control de avance físico diciembre..... 25
Tabla 14 Presupuesto general del proyecto..... 37
Tabla 15 Relación de pagos y balance financiero del contrato diciembre..... 38
Tabla 16 Control de avance financiero Programado Vs Ejecutado diciembre..... 39

INTRODUCCIÓN

El presente informe mensual 3 (1 AL 26 DE DICIEMBRE DE 2025) del **CONTRATO DE OBRA No. 083 DE 2025** contiene el resumen de los diferentes aspectos, técnicos, administrativos, financieros y de calidad para el contrato de obra cuyo objeto es la **MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS SEDES URIBE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE Y SAN ANTONIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLINIO MENDOZA NEIRA, DEL MUNICIPIO DE TOCA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.**

En el presente informe mensual 3 (1 AL 26 DE DICIEMBRE DE 2025) se tratan aspectos relevantes, generalidades del contrato de obra, estado final de la obra, seguimiento y construcción técnica, acompañada de un registro fotográfico.

1 GENERALIDADES DEL CONTRATO

1.1 ANTECEDENTES

La Administración Municipal de Toca, en desarrollo del Plan de Desarrollo Municipal "Toca por Buen Camino 2024–2027", incorpora dentro del eje estratégico "Desarrollo Social por Buen Camino" el programa "Fortalecimiento de la calidad y cobertura de la educación inicial, preescolar, básica, media y superior del municipio de Toca, Boyacá", orientado a la optimización de las condiciones físicas y funcionales de la infraestructura educativa oficial.

En el marco de dicho programa, se prioriza la intervención, mejoramiento y adecuación de los espacios destinados a la prestación del servicio de alimentación escolar, garantizando el cumplimiento de las condiciones técnicas, sanitarias y de seguridad requeridas para su adecuada operación. Estas acciones se fundamentan en los resultados de la inspección técnica realizada por la Secretaría de Planeación y Obras Públicas del municipio, la cual evidenció la necesidad de realizar intervenciones en las sedes Institución Educativa Técnica Rafael Uribe – Sede San Antonio y Colegio Plinio Mendoza Neira – Sede La Uribe, ubicadas en el municipio de Toca, departamento de Boyacá.

- **Institución Educativa Técnica Rafael Uribe sede SAN ANTONIO:**

La sede de san Antonio es de 15 niños, en donde una de las necesidades de la institución son la cocina y el comedor las cuales se encuentra en bastante deterioro por la falta de manteamiento como a continuación se describe:

El piso de la cocina y del comedor se encuentran en baldosín de color rojo, el cual no cumple con los requisitos para su funcionamiento, ya que debe ser piso antideslizante de color blanco. El cambio del piso de baldosín en la cocina del colegio es una medida esencial y justificada por múltiples razones, que abarcan desde la seguridad e higiene alimentaria hasta la funcionalidad, durabilidad y el cumplimiento de normativas sanitarias.

- **COLEGIO PLINIO MENDOZA NEIRA SEDE LA URIBE**

Las vigas canales del comedor y la cocina están presentando filtraciones porque las bajantes existentes no tienen la suficiente capacidad para evacuar el agua que se represa en el tejado y a que hay zonas que no drenan a las canales y empozan

mucha agua. Por lo que la pintura tanto de fachada como interna se encuentra deteriorada.

La presencia de humedad en las paredes del comedor y la cocina, sumada a la existencia de viga canales, es una señal inequívoca de que hay filtraciones de agua provenientes del techo o la cubierta, y que las vigas canales están fallando en su función de drenaje o su propia impermeabilización está comprometida. La impermeabilización de estas vigas canales se vuelve una prioridad.

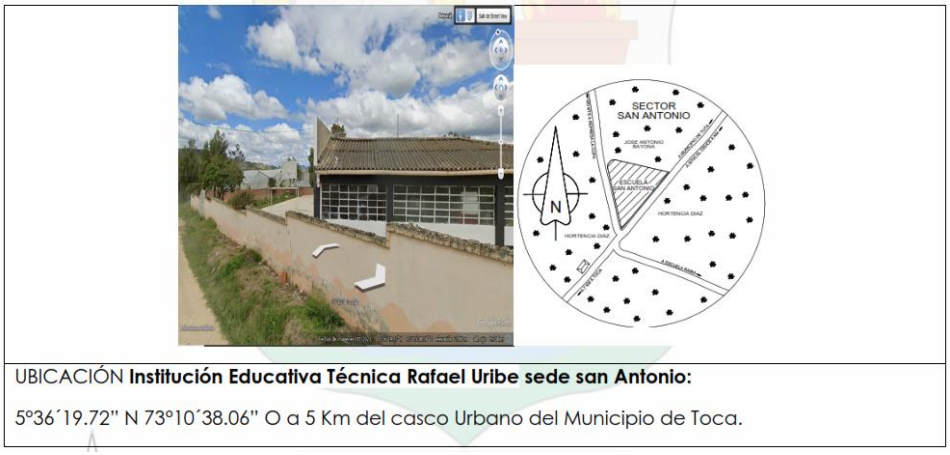
1.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Proyecto localizado en las instituciones educativas del municipio de Toca - Boyacá.

El proyecto se encuentra localizado en el municipio de Toca – Boyacá



Ilustración 1 Localización municipio de Toca



UBICACIÓN **Institución Educativa Técnica Rafael Uribe sede san Antonio:**

5°36´19.72" N 73°10´38.06" O a 5 Km del casco Urbano del Municipio de Toca.

Ilustración 2 Localización de la Institución Educativa Técnica Rafael Uribe sede san Antonio



UBICACIÓN COLEGIO PLINIO MENDOZA NEIRA SEDE LA URIBE

5°33´55.68" N 73°11´14.66"O en el casco Urbano del Municipio de Toca.

Ilustración 3 Localización del COLEGIO PLINIO MENDOZA NEIRA SEDE LA URIBE

1.3 CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

Proyecto con fundamento social de la alcaldía municipal de Toca (Boyacá), que busca mejorar la calidad de vida de los estudiantes mediante la mejoramiento y adecuación de la infraestructura de las sedes Uribe de la institución educativa Rafael Uribe y san Antonio de la institución educativa Plinio Mendoza Neira, del municipio de toca, departamento de Boyacá. Utilizando mano de obra calificada, materiales de primera calidad y debidamente certificados y equipos de primera calidad.

Proyecto que se viene desarrollando con criterios sociales de responsabilidad y calidad. Se adjunta la siguiente tabla que contiene las cantidades iniciales de obra como referencia a las características de este proyecto, actividades directamente relacionadas con el proyecto firmado entre la entidad contratante e INGECOM S&D SAS.

1.3.1 CANTIDADES INICIALES CONTRATADAS

PRESUPUESTO GENERAL DEL PROYECTO								
ITEM	**APU´S**	**FUENTE**	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANT**	**Vr. UNIT.**	**INC. DIST.**	**Vr. TOTAL OBRA CIVIL**
	1		**SAN ANTONIO**					**$ 9.597.742,00**
	1,01		**PISOS**					**$ 3.784.070,00**
1.01.01	2.01.34	Gober.	DEMOLICIÓN DE PISO EN CERÁMICA + MORTERO. (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	M2	46,33	$ 8.155,80		$ 377.875,00
1.01.02	2.05.19	Gober.	PISO EN CERÁMICA	M2	46,33	$ 73.517,11		$ 3.406.195,00
	1,02		**MESON**					**$ 1.164.601,00**
1.02.01	2.04.09	Gober.	MESONES EN CONCRETO A = 0.60 M. 17.5 MPa - (2500 PSI) INCLUYE REFUERZO, E = 0.10 M.	M2	1,89	$ 150.861,13		$ 284.600,00
1.02.02	2.05.19	Gober.	ENCHAPE EN CERAMICA PARA MESONES	M2	9,43	$ 73.517,11		$ 860.936,00
1.02.03	2.06.15	Gober.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REMATE BOCEL DE ALUMINIO "WIN"	ML	1,15	$ 16.578,19		$ 19.065,00
	1,03		**PINTURA**					**$ 1.646.539,00**
1.03.01	2.07.07	Gober.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUCO BAJO PLACA	M2	24,74	$ 12.280,88		$ 303.830,00
1.03.02	2.07.20	Gober.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA EPÓXICA PARA MUROS A DOS MANOS	M2	82,47	$ 16.281,77		$ 1.342.709,00
	1,04		**TECHO**					**$ 2.409.037,00**
1,04,01	2.01.46	Gober.	DESMONTE DE CIELO FALSO EN MADERA, (NO INCLUYE DESMONTE DE ESTRUCTURA). (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	M2	33,54	$ 7.591,46		$ 254.618,00
1,04,02	2.09.01	Gober.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC DE 7 MM.	M2	33,54	$ 62.395,65		$ 2.092.750,00
1,04,03	2.10.177	Gober.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED CUADRADO DE INCRUSTAR DE 24 W	UND	2,00	$ 30.834,55		$ 61.669,00
	1,05							**$ 593.495,00**
1,05,01	2.01.70	01.70	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN	M3	0,25	$ 56.814,99		$ 14.317,00
1,05,02	3.03.12	Gober.	MEJORAMIENTO DE PISO CON MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA. (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.).	M3	0,17	$ 113.017,02		$ 18.987,00
1,05,03	2.03.26	Gober.	PLACA MACIZA EN CONCRETO DE 21 MPa - (3000 PSI) E = 0.10 M.	M2	1,68	$ 131.012,85		$ 220.102,00
1,05,04	2.04.30	Gober.	MURO EN LADRILLO TOLETE COMUN DE E = 0.10 M.	M2	2,85	$ 71.196,35		$ 202.910,00
1,05,05	2.15.09	Gober.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJA TIPO BANCARIA EN VARILLA CUADRADA. (INCLUYE ANTICORROSIVO).	M2	1,05	$ 130.646,57		$ 137.179,00
	2		**LA URIBE**					**$ 15.147.288,00**
	2,01		**TECHO COCINA Y COMEDOR**					**$ 7.236.690,00**
2,01,01	2.08.32	Gober.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN IMPERMEABILIZACION EN MANTO ASFALTICO PARA CANALES Y VIGACANALES	ML	58,00	$ 82.936,06		$ 4.810.291,00
2,01,02	2.08.38	Gober.	SUMINISTRO E INTALACION CUBIERTA ARQUITECTONICA METALICA TIPO ACESCO O SIMILAR DE 0.73 M. X 3.00 M	M2	29,33	$ 35.370,19		$ 1.037.231,00
2,01,03	2.08.03	Gober.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BAJANTE PVC DE AGUAS LLUVIA. (REF.AMAZONAS O SIMILAR)	ML	23,00	$ 60.398,61		$ 1.389.168,00
	2,02		**PINTURA INTERNA**					**$ 3.946.497,00**
2,02,01	2.07.07	Gober.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUCO BAJO PLACA	M2	156,07	$ 12.280,88		$ 1.916.659,00
2,02,02	2.07.14	Gober.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VINILO TIPO I SOBRE PAÑETE O ESTUCO A TRES MANOS.	M2	222,96	$ 9.104,25		$ 2.029.838,00
	2,03		**PINTURA FACHADA**					**$ 3.964.101,00**
2,03,01	1.03.08	Gober.	PAÑETE LISO BAJO PLACA 1.4	M2	64,47	$ 29.575,39		$ 1.906.578,00
2,03,02	2.07.15	Gober.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA KORAZA O SIMILAR PARA FACHADAS TRES MANOS	M2	128,93	$ 15.958,45		$ 2.057.523,00

	COSTO DIRECTO OBRA CIVIL	**$ 24.745.030,00**
A. I. U. 30% DEL COSTO DIRECTO	**ADMINISTRACION 22%**	**$ 5.443.907,00**
	IMPREVISTOS 3%	**$ 742.351,00**
	UTILIDAD 5%	**$ 1.237.252,00**
	A.I.U. 30%	**$ 7.423.510,00**
	SUB-TOTAL CON AIU	**$ 32.168.540,00**
	COSTO TOTAL OBRA	**$ 32.168.540,00**

Tabla 1 Cantidades Iniciales de Obra

1.3.2 CANTIDADES FINALES EJECUTADAS

ITEM	APU´S	FUENTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	Vr. UNIT.	CANT	VALOR
	1		**SAN ANTONIO**				**$ 9.686.885,00**
	1,01		**PISOS**				**$ 4.065.570,00**
1.01.01	2.01.34	Gober.	DEMOLICIÓN DE PISO EN CERÁMICA + MORTERO. (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	M2	$ 8.155,80	51,84	$ 422.797,00
1.01.02	2.05.19	Gober.	PISO EN CERÁMICA	M2	$ 73.517,11	49,55	$ 3.642.773,00
	1,02		**MESON**				**$ 1.637.805,00**
1.02.01	2.04.09	Gober.	MESONES EN CONCRETO A = 0.60 M. 17.5 MPa - (2500 PSI) INCLUYE REFUERZO, E = 0.10 M.	M2	$ 150.861,13	1,69	$ 254.955,00
1.02.02	2.05.19	Gober.	ENCHAPE EN CERAMICA PARA MESONES	M2	$ 73.517,11	16,60	$ 1.220.384,00
1.02.03	2.06.15	Gober.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REMATE BOCEL DE ALUMINIO "WIN"	ML	$ 16.578,19	9,80	$ 162.466,00
	1,03		**PINTURA**				**$ 1.133.700,00**
1.03.01	2.07.07	Gober.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUCO BAJO PLACA	M2	$ 12.280,88	0,00	$ -
1.03.02	2.07.20	Gober.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA EPÓXICA PARA MUROS A DOS MANOS	M2	$ 16.281,77	69,63	$ 1.133.700,00
	1,04		**TECHO**				**$ 2.409.037,00**
1,04,01	2.01.46	Gober.	DESMONTE DE CIELO FALSO EN MADERA, (NO INCLUYE DESMONTE DE ESTRUCTURA). (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	M2	$ 7.591,46	33,54	$ 254.618,00
1,04,02	2.09.01	Gober.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC DE 7 MM.	M2	$ 62.395,65	33,54	$ 2.092.750,00
1,04,03	2.10.177	Gober.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED CUADRADO DE INCRUSTAR DE 24 W	UND	$ 30.834,55	2,00	$ 61.669,00
	1,05		**CASETA PARA CILINDRO DE GAS**				**$ 440.773,00**
1,05,01	2.01.70	01.70	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN	M3	$ 56.814,99	0,00	$ -
1,05,02	3.03.12	Gober.	MEJORAMIENTO DE PISO CON MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA. (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.).	M3	$ 113.017,02	0,00	$ -
1,05,03	2.03.26	Gober.	PLACA MACIZA EN CONCRETO DE 21 MPa - (3000 PSI) E = 0.10 M.	M2	$ 131.012,85	1,10	$ 144.114,00
1,05,04	2.04.30	Gober.	MURO EN LADRILLO TOLETE COMUN DE E = 0.10 M.	M2	$ 71.196,35	2,24	$ 159.480,00
1,05,05	2.15.09	Gober.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJA TIPO BANCARIA EN VARILLA CUADRADA. (INCLUYE ANTICORROSIVO).	M2	$ 130.646,57	1,05	$ 137.179,00
	2		**LA URIBE**				**$ 9.102.468,00**
	2,01		**TECHO COCINA Y COMEDOR**				**$ 7.297.089,00**
2,01,01	2.08.32	Gober.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN IMPERMEABILIZACION EN MANTO ASFALTICO PARA CANALES Y VIGACANALES	ML	$ 82.936,06	58,00	$ 4.810.291,00
2,01,02	2.08.38	Gober.	SUMINISTRO E INTALACION CUBIERTA ARQUITECTONICA METALICA TIPO ACESCO O SIMILAR DE 0,73 M. X 3.00 M	M2	$ 35.370,19	29,33	$ 1.037.231,00
2,01,03	2.08.03	Gober.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BAJANTE PVC DE AGUAS LLUVIA. (REF.AMAZONAS O SIMILAR)	ML	$ 60.398,61	24,00	$ 1.449.567,00
	2,02		**PINTURA INTERNA**				**$ -**
2,02,01	2.07.07	Gober.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUCO BAJO PLACA	M2	$ 12.280,88	0,00	$ -
2,02,02	2.07.14	Gober.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VINILO TIPO I SOBRE PAÑETE O ESTUCO A TRES MANOS.	M2	$ 9.104,25	0,00	$ -
	2,03		**PINTURA FACHADA**				**$ 1.805.379,00**
2,03,01	1.03.08	Gober.	PAÑETE LISO BAJO PLACA 1.4	M2	$ 29.575,39	0,00	$ -
2,03,02	2.07.15	Gober.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA KORAZA O SIMILAR PARA FACHADAS TRES MANOS	M2	$ 15.958,45	113,13	$ 1.805.379,00
	3		**ITEM NO PREVISTO**				**$ 9.669.492,00**
	3,01		**SAN ANTONIO**				**$ 1.775.858,00**
3,01,01	2.05.04	Gober.	ALISTADO PISO 1:5 E= 4.0 CM.	M2	$ 33.165,57	46,33	$ 1.536.561,00
3,01,02	2.07.08	Gober.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUCO MUROS	M2	$ 10.332,35	23,16	$ 239.297,00
	3,02		**LA URIBE**				**$ 7.893.634,00**
3,02,01	2.07.20	Gober.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA EPÓXICA PARA MUROS A DOS MANOS	M2	$ 16.281,77	246,87	$ 4.019.434,00
3,02,02	2.07.08	Gober.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUCO MUROS	M2	$ 10.332,35	156,07	$ 1.612.570,00
3,02,03	1.03.12	Gober.	PAÑETE LISO MUROS 1:4	M2	$ 29.575,39	76,47	$ 2.261.630,00

	COSTO DIRECTO OBRA CIVIL		**$ 28.458.845,0**
A. I. U. 30% DEL COSTO DIRECTO	**ADMINISTRACION 22%**		**$ 6.260.946,0**
	IMPREVISTOS 3%		**$ 853.765,0**
	UTILIDAD 5%		**$ 1.422.942,0**
	A.I.U. 30%		**$ 8.537.653,0**
	SUB-TOTAL CON AIU		**$ 36.996.498,0**
	COSTO TOTAL OBRA		**$ 36.996.498,0**

Tabla 2 Cantidades Finales de Obra

1.4 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

A continuación, se muestra las condiciones del CONTRATO DE OBRA No. 083 DE 2025.

Modalidad de Contrato:	CONTRATO DE OBRA No. 083 DE 2025
Contratante:	MUNICIPIO DE TOCA, BOYACÁ
Contratista:	INGECOM S&D S.A.S
Supervisor:	MARTHA LILIANA RACHEN CELY
Objeto:	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS SEDES URIBE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE Y SAN ANTONIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLINIO MENDOZA NEIRA, DEL MUNICIPIO DE TOCA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.
Valor Inicial:	**TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. ($32.168.540,00)**
Valor Adicional no. 01:	**CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.500.000)**
Valor Definitivo:	**TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($37.668.540).**
Plazo de Ejecución:	DOS (2) MESES
Plazo Adicional:	DIEZ (10) DIAS
Plazo Total:	DOS (02) MESES Y DIEZ (10) DÍAS
Fecha Acta de Inicio	17 DE OCTUBRE DE 2025
Fecha de modificatorio 1 de mayores y menores cantidades	12 DE DICIEMBRE DE 2025
Fecha de prorroga y adicional	16 DE DICIEMBRE DE 2025
Fecha de modificatorio 2 de mayores y menores cantidades	20 DE DICIEMBRE DE 2025
Fecha terminación	26 DE DICIEMBRE DE 2025

Tabla 3 Condiciones de contrato de obra No 083 DE 2025

2 CONTROL ADMINISTRATIVO Y LEGAL

2.1 OBLIGACIONES DEL CONTRATO

Nº	DESCRIPCION	CUMPLIEMIENTO DE LA ACTIVIDAD
1	Ceñirse a los estudios y diseños y productos de los estudios, diseños y especificaciones técnicas elaborados por el Municipio.	Se ejecutaron las actividades conforme a los estudios, diseños y especificaciones técnicas suministradas por el Municipio.
2	Desarrollar el objeto del Contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en el Contrato, incluyendo sus Anexos Técnicos y su Pliego de Condiciones.	Se desarrolló el objeto del contrato cumpliendo las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones establecidas en el contrato, pliego y anexos técnicos.
3	Colaborar con la Alcaldía de Toca en cualquier requerimiento que ella haga.	Se atendieron y apoyaron oportunamente los requerimientos realizados por la Alcaldía de Toca relacionados con el objeto contractual.
4	Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con la invitación y la oferta presentada.	Se garantizó la calidad de los bienes y servicios ejecutados, de acuerdo con la invitación y la oferta presentada.
5	Dar a conocer a la Alcaldía cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones. Seguir las indicaciones que el supervisor del contrato realice por escrito.	Se informó oportunamente a la Alcaldía cualquier reclamación o situación que pudiera afectar el objeto del contrato y se acataron las instrucciones escritas del supervisor.
6	Mantener los precios ofrecidos fijos e informar oportunamente sobre cualquier irregularidad que advierta en el desarrollo del contrato.	Se mantuvieron fijos los precios ofertados y se informó oportunamente cualquier irregularidad detectada durante la ejecución.
7	Ejecutar las actividades de acuerdo con el programa general aprobado por la supervisión, realizar las entregas en las cantidades y sitios especificados	Las actividades se ejecutaron conforme al programa general aprobado, realizando las entregas en las cantidades y sitios establecidos.
8	Rendir y elaborar los informes, conceptos y demás trabajos que se le soliciten en desarrollo del contrato.	Se elaboraron y presentaron los informes, conceptos y demás documentos solicitados durante la ejecución del contrato.
9	Acatar las observaciones y recomendaciones del SUPERVISOR, dirigidas al adecuado cumplimiento del objeto de este acto.	Se atendieron y acataron las observaciones y recomendaciones formuladas por el supervisor del contrato.
10	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley, con el fin de hacer u omitir algún hecho.	Se actuó conforme a la ley, sin acceder a peticiones o amenazas de personas ajenas al marco legal.

11	Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato	Se mantuvo la reserva profesional sobre la información suministrada para el desarrollo del contrato.
12	Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo, si estuviere obligado a ello.	Se mantuvieron vigentes las garantías contractuales en los términos establecidos.
13	Cumplir con las obligaciones laborales del personal contratado en la ejecución del contrato.	Se cumplieron las obligaciones laborales del personal vinculado a la ejecución del contrato.
14	Acreditar estar al día en el pago de los apartes al sistema de seguridad social integral en salud, en los términos consagrados en el Artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y Art. 2 de la ley 1562 de 2012 (Salud, Pensión y Riesgos Laborales).	Se acreditó estar al día en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral en salud, pensión y riesgos laborales.
15	Será por cuenta del CONTRATISTA el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución del contrato, igualmente la elaboración de los subcontratos necesarios, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral del personal con el Municipio.	Se asumió el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal, sin generar vínculo laboral con el Municipio.
16	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilataciones y entrabamientos.	Se actuó con lealtad y buena fe en todas las etapas contractuales, evitando dilaciones injustificadas.
17	El CONTRATISTA será responsable ante las autoridades de los actos omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la Administración o a terceros.	Se asumió la responsabilidad por los actos u omisiones derivados de la ejecución del contrato que causaran perjuicio a la Administración o a terceros.
18	Coadyuvar el proceso de socialización con la comunidad previo inicio de las obras	Se realizó el proceso de socialización con la comunidad previo al inicio de las obras
19	Ejecutar los recursos asignados, exclusivamente para el objeto definido y dentro de los tiempos y términos establecidos.	Los recursos asignados fueron ejecutados exclusivamente para el objeto contractual y dentro de los plazos establecidos.
20	Ceñirse a los estudios y diseños y productos de los estudios, diseños y especificaciones técnicas elaboradas por el municipio.	La ejecución se realizó conforme a los estudios, diseños y especificaciones técnicas aprobadas por el Municipio.

21	En el desarrollo de las obras objeto del contrato se debe cumplir con norma de construcción sismo resistentes "NSR-2010 "y demás especificaciones y normas técnicas de obras civiles aplicables a la construcción de vivienda en el territorio colombiano.	Las obras se ejecutaron cumpliendo la norma NSR-2010 y demás normas técnicas aplicables.
22	Garantizar la calidad de los materiales y mano de obra que utilice para la construcción de las obras, de acuerdo con las especificaciones técnicas y económicas del proyecto viabilizado y la oferta presentada al municipio.	Se garantizó la calidad de los materiales y de la mano de obra conforme a las especificaciones del proyecto y la oferta presentada.
23	Responder por cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.	Se atendieron y respondieron oportunamente las reclamaciones que pudieran afectar el objeto contractual.
24	Comunicarle al Municipio cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del contrato	Se informó al Municipio cualquier circunstancia que pudiera afectar la ejecución del contrato.
25	EL CONTRATISTA se obliga a ejecutar adecuadamente para la entidad contratante (Municipio de Toca) en los términos que señale este documento todas las obras y trabajos necesarios para el correcto desarrollo del objeto del contrato. La obra se ejecutará de conformidad con las especificaciones, precios unitarios fijos y presupuesto presentado por EL CONTRATISTA.	Las obras se ejecutaron conforme a las especificaciones técnicas, precios unitarios fijos y presupuesto aprobado.
26	EL CONTRATISTA se obliga al estricto cumplimiento de la PROGRAMACIÓN DE OBRA elaborada en su propuesta.	Se cumplió estrictamente la programación de obra presentada en la propuesta.
27	Suministrar todos los insumos necesarios para la ejecución de la obra, en las fechas indicadas en el cronograma elaborado entre contratista y la supervisión y en la programación presentada en la oferta. conforme a lo anterior deberá tomar las medidas necesarias para evitar los retrasos en la entrega de los insumos y suministros	Se suministraron oportunamente los insumos necesarios conforme al cronograma aprobado.
28	Realizar por su cuenta y riesgo el transporte de los materiales y equipos necesarios para la ejecución de la obra	El transporte de materiales y equipos se realizó por cuenta y riesgo del contratista.

29	Contar con todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para la ejecución de las obras en el tiempo, cantidad y calidad establecidos por el municipio de conforme a lo anterior, deberá asumir los costos que se ocasionen por daños de la maquinaria y/o reemplazar estos equipos en caso de ser necesario.	Se contó con equipos, maquinaria y herramientas requeridas, asumiendo los costos por daños o reposición.
30	Suministrar y mantener durante la ejecución de la obra y hasta la entrega de la misma, el equipo de trabajo ofrecido en su propuesta. en caso de que el contratista requiera cambiar el profesional o personal propuestos, deberá hacerlo con otro de un perfil igual o superior al que se retiró, previo visto bueno la supervisión y aprobación del municipio	Se mantuvo el equipo de trabajo propuesto, y los cambios realizados contaron con aprobación de la supervisión y el Municipio.
31	EL CONTRATISTA responderá por el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución de la obra, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral del personal con el Municipio	Se asumió el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones del personal, sin vínculo laboral con el Municipio.
32	Presentar al municipio de toca los informes mensuales conforme lo establece de la minuta del contrato a realizarse y cuando lo solicite el contratante, la supervisor.	Se presento el informe mensual conforme a la minuta contractual y requerimientos de la supervisión.
33	Retirar los materiales sobrantes y entregar las áreas intervenidas en perfecto estado y limpieza, libre de escombros.	Se retiraron los materiales sobrantes y se entregaron las áreas intervenidas limpias y en perfecto estado.
34	Garantizar las normas de seguridad industrial para la ejecución del contrato en los siguientes aspectos: a) elementos de seguridad industrial para obreros y todo el personal que interviene en cada una de las actividades, b) manipulación de equipos, herramientas, combustibles y todos los elementos que se utilicen para cumplir el objeto, c) todo el contenido de seguridad industrial debe acogerse a las normas vigentes y d) todo el personal deberá estar debidamente identificado ya sea por escarapela o por uniformes.	Se implementaron las normas de seguridad industrial y se dotó al personal con los elementos de protección requeridos.

35	Responder por la buena calidad de los materiales y elementos utilizados para el cumplimiento del objeto del contrato.	Se garantizó la calidad de los materiales y elementos utilizados en la obra.
36	Mantener la información técnica del proyecto en absoluta reserva de conformidad con el acuerdo de confidencialidad suscrito entre las partes.	Se mantuvo la confidencialidad de la información técnica del proyecto conforme al acuerdo suscrito.
37	Presentar en un plazo no mayor a cinco (5) días calendarios a la adjudicación el listado de precios de los insumos (materiales, equipo, herramienta y mano de obra) así como la totalidad de los análisis de precios unitarios, los cuales deben corresponder en forma idéntica con el listado de precios de los insumos y de los unitarios presentados en el formato de propuesta económica.	Se presentó oportunamente el listado de precios y análisis de precios unitarios conforme a la propuesta económica.
38	Mantener informado al supervisor del contrato sobre el desarrollo de las actividades bajo su responsabilidad	Se mantuvo informado permanentemente al supervisor sobre el avance de las actividades.
39	No modificar unilateralmente el programa de general de obra acordado. la modificación del programa deberá fundarse en causas plenamente justificadas y requerirá la aprobación escrita previa del supervisor y la verificación por parte del municipio, en caso que el contratista no cumpla con el programa, el supervisor le podrá exigir por escrito el aumento del número de turnos, la jornada de trabajo y/o el equipo, y, en general, las acciones necesarias para el cumplimiento del programa de trabajo, sin que por la realización de tales acciones se genere costo adicional alguno para la entidad. la renuencia del contratista a adoptar las medidas exigidas se considera como incumplimiento de conformidad con lo establecido en el contrato	No se modificó el programa de obra sin autorización escrita del supervisor y del Municipio.

40	Llevar una memoria diaria de todos los acontecimientos, sucesos y decisiones tomadas en la ejecución de los trabajos, registrarse la visita de funcionarios que tengan que ver con el proyecto, y demás acontecimientos, debe permitir la comprensión general de la obra y desarrollo de las actividades de acuerdo con el cronograma de ejecución e inversión funcionarios que tengan que ver con el proyecto, y demás acontecimientos, debe permitir la compresión general de la obra y desarrollo de las actividades de acuerdo con el cronograma de inversión aprobado. Este documento debe estar firmado por el director de obra y el director de la supervisión ía y estar debidamente foliado. A esta bitácora, podrán acceder los funcionarios del municipio, el el supervisor	Se llevó bitácora diaria de obra debidamente diligenciada, firmada y foliata.
41	Atender los requerimientos de información que sean realizados por los representantes del MUNICIPIO o de cualquiera de los entes de control.	Se atendieron oportunamente los requerimientos de información del Municipio y entes de control.
42	Atender los requerimientos hechos por la supervisión administrativa y financiera.	Se atendieron los requerimientos de la supervisión administrativa y financiera.
43	Constituir la garantía de cumplimiento que ampare la calidad de los materiales, la estabilidad de obra, y el pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones, así como la garantía de responsabilidad civil extracontractual en los términos que establece la Ley, incluyendo como asegurado a LA ENTIDAD TERRITORIAL.	Se constituyeron y mantuvieron vigentes las garantías contractuales exigidas, incluyendo la RCE.
44	Las demás inherentes a la naturaleza del contrato que contribuyan a garantizar el cabal cumplimiento y ejecución del servicio a prestar	Se cumplieron las obligaciones inherentes necesarias para el cabal desarrollo del contrato.
45	Practicar las medidas ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas, de movimiento de maquinaria y medidas de seguridad industrial necesarias para no poner en peligro las personas ni las cosas ni el medio ambiente, respondiendo por los perjuicios que se causen.	Se aplicaron las medidas ambientales y de seguridad necesarias, respondiendo por los perjuicios causados.

46	Velar por el estricto cumplimiento de las normas relacionadas en el esquema de ordenamiento territorial (E.O.T.).	Se dio cumplimiento a las disposiciones del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT).
47	Las demás inherentes al buen desarrollo del objeto contractual.	Se cumplieron las obligaciones necesarias para el adecuado desarrollo del objeto contractual.

Tabla 4 Obligaciones del contratista

2.2 PERSONAL UTILIZADO

Para el proyecto se contrató personal debidamente calificado.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
RESIDENTE DE OBRA	*JULIO REYNEL MONROY PUERTO*	*4.288.493*
MAESTRO DE OBRA	*HAIDER YECID GARZON CAMARGO*	*74.334.569*
AYUDANTE DE OBRA	*CRISTIAN DAVID FORERO IZARIZA*	*1.056.928.344*

Tabla 5 Personal de obra

Fuente: Contratista de Obra

2.3 EQUIPO UTILIZADO

Para el proyecto se contó con herramientas adecuadas para facilitar la realización de las obras en el desarrollo del proyecto. A continuación, se muestran los equipos utilizados en el desarrollo efectivo y satisfactorio del proyecto No. 083 DE 2025.

RELACION DE EQUIPOS PRESENTES EN EL CONTRATO	
Nº	NOMBRE
1	Carretillas
2	Palas y palustres
3	Nivel de mano
4	Plomada
5	Martillo y puntero
6	Maceta
7	Segueta
8	Metro y flexómetro
9	Equipo computacional

Tabla 6 Herramienta y equipos utilizados en Obra.

2.4 MATERIAL UTILIZADO

- Arena
- Gravilla
- Cemento uso general
- Agua
- Cerámica
- Cemento pegacor
- Boquilla
- Techo PVC
- Estructura para techo PVC
- Pintura epoxica
- Estuco acrilico
- Lija
- Acero y alambre negro
- Tabla
- Puntilla
- Ladrillo tolete común
- Tornillería
- Win de enchape
- Lamparas led de 24w
- Pintura koraza
- Manto asfaltico
- Emulsión asfáltica
- Bajantes PVC de aguas lluvias
- Lamina de teja arquitectónica
- Soplete

2.5 CONTROL LEGAL DEL CONTRATO

ACTAS GENERADAS (RELACION Y DESCRIPCION DE CADA ACTA GENERADA		
Nº	**DESCRIPCION**	**FECHA**
1	ACTA DE INICIO	17 DE OCTUBRE DE 2025
2	MODIFICATORI 1 MAYORES Y MENORES CANTIDADES	12 DE DICIEMBRE DE 2025
3	ADICIONAL Y PRORROGA No. 01	16 DE DICIEMBRE DE 2025
4	MODIFICATORI 2 MAYORES Y MENORES CANTIDADES	20 DE DICIEMBRE DE 2025

Tabla 7 Relación de actas

2.5.1 CONTROL DE POLIZAS

A continuación, se muestra el control de pólizas del contrato de obra Nº 083 DE 2025 según póliza de cumplimiento No. **39-44-101176482**, póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No**. 39-40-101046350** de SEGUROS DEL ESTADO **.**

AMPAROS	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	08/10/2025	09/04/2026	$6.433.708,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	09/10/2025	09/12/2028	$1.608.427,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS	09/10/2025	09/10/2027	$3.216.854,00

Tabla 8 Control de pólizas del contrato Anexo 0 No.083 DE 2025

AMPAROS	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17/10/2025	18/04/2026	$6.433.708,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	17/10/2025	18/12/2028	$1.608.427,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS	17/10/2025	17/10/2027	$3.216.854,00
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	17/10/2025	18/12/2025	$284.700.000,00

Tabla 9 Control de pólizas del contrato Anexo 2 No.083 DE 2025

AMPAROS	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17/10/2025	18/04/2026	$6.433.708,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	17/10/2025	18/12/2028	$1.883.427,00

LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.			
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS	17/10/2025	17/10/2028	$3.766.954
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	17/10/2025	18/12/2025	$284.700.000,00

Tabla 10 Control de pólizas del contrato Anexo 3 No.083 DE 2025

AMPAROS	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17/10/2025	28/04/2026	$7.533.708,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	17/10/2025	28/12/2028	$1.883.427,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS	17/10/2025	17/10/2027	$3.766.854,00
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	17/10/2025	28/01/2026	$284.700.000,00

Tabla 11 Control de pólizas del contrato Anexo 4 No.083 DE 2025

2.6 BALANCE GENERAL

En el presente informe mensual 3 se puede constatar que las actividades contratadas en el contrato de obra No. 083 DE 2025. Cuyo objeto es la MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS SEDES URIBE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE Y SAN ANTONIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLINIO MENDOZA NEIRA, DEL MUNICIPIO DE TOCA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ. Fueron culminadas con éxito, encontrando trabajos de alta calidad.

3 CONTROL TECNICO

3.1 CONDICIONES CONTRACTUALES MODIFICATORIO 2

PRESUPUESTO GENERAL DEL PROYECTO					CANTIDADES A MODIFICATORIA N°1	AJUSTE N°2		CANTIDADES ACTUALIZADAS A MODIFICATORIA N°2
ITEM	APU´S	FUENTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	+/-	CANT	CANT
	1		SAN ANTONIO					
	1,01		PISOS					
1.01.01	2.01.34	Gober.	DEMOLICIÓN DE PISO EN CERÁMICA + MORTERO. (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	M2	51,84		0,00	51,84
1.01.02	2.05.19	Gober.	PISO EN CERÁMICA	M2	49,55		0,00	49,55
	1,02		MESON					
1.02.01	2.04.09	Gober.	MESONES EN CONCRETO A = 0.60 M. 17.5 MPa - (2500 PSI) INCLUYE REFUERZO, E = 0.10 M.	M2	1,69		0,00	1,69
1.02.02	2.05.19	Gober.	ENCHAPE EN CERAMICA PARA MESONES	M2	16,60		0,00	16,60
1.02.03	2.06.15	Gober.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REMATE BOCEL DE ALUMINIO "WIN"	ML	9,80		0,00	9,80
	1,03		PINTURA					
1.03.01	2.07.07	Gober.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUCO BAJO PLACA	M2	23,16	-	-23,16	0,00
1.03.02	2.07.20	Gober.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA EPÓXICA PARA MUROS A DOS MANOS	M2	69,63		0,00	69,63
	1,04		TECHO					
1,04,01	2.01.46	Gober.	DESMONTE DE CIELO FALSO EN MADERA, (NO INCLUYE DESMONTE DE ESTRUCTURA). (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	M2	33,54		0,00	33,54
1,04,02	2.09.01	Gober.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC DE 7 MM.	M2	33,54		0,00	33,54
1,04,03	2.10.177	Gober.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED CUADRADO DE INCRUSTAR DE 24 W	UND	2,00		0,00	2,00
	1,05		CASETA PARA CILINDRO DE GAS					
1,05,01	2.01.70	01.70	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN	M3	0,00		0,00	0,00
1,05,02	3.03.12	Gober.	MEJORAMIENTO DE PISO CON MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA. (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.).	M3	0,00		0,00	0,00
1,05,03	2.03.26	Gober.	PLACA MACIZA EN CONCRETO DE 21 MPa - (3000 PSI) E = 0.10 M.	M2	1,10		0,00	1,10
1,05,04	2.04.30	Gober.	MURO EN LADRILLO TOLETE COMUN DE E = 0.10 M.	M2	2,24		0,00	2,24
1,05,05	2.15.09	Gober.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJA TIPO BANCARIA EN VARILLA CUADRADA. (INCLUYE ANTICORROSIVO).	M2	1,05		0,00	1,05
	2		LA URIBE					
	2,01		TECHO COCINA Y COMEDOR					
2,01,01	2.08.32	Gober.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN IMPERMEABILIZACION EN MANTO ASFALTICO PARA CANALES Y VIGACANALES	ML	58,00		0,00	58,00
2,01,02	2.08.38	Gober.	SUMINISTRO E INTALACION CUBIERTA ARQUITECTONICA METALICA TIPO ACESCO O SIMILAR DE 0.73 M. X 3.00 M	M2	29,33		0,00	29,33
2,01,03	2.08.03	Gober.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BAJANTE PVC DE AGUAS LLUVIA. (REF.AMAZONAS O SIMILAR)	ML	24,00		0,00	24,00
	2,02		PINTURA INTERNA					
2,02,01	2.07.07	Gober.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUCO BAJO PLACA	M2	156,07	-	-156,07	0,00
2,02,02	2.07.14	Gober.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VINILO TIPO I SOBRE PAÑETE O ESTUCO A TRES MANOS.	M2	0,00		0,00	0,00
	2,03		PINTURA FACHADA					
2,03,01	1.03.08	Gober.	PAÑETE LISO BAJO PLACA 1.4	M2	76,47	-	-76,47	0,00
2,03,02	2.07.15	Gober.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA KORAZA O SIMILAR PARA FACHADAS TRES MANOS	M2	113,13		0,00	113,13
	3		ITEM NO PREVISTO					
	3,01		SAN ANTONIO					
3,01,01	2.05.04	Gober.	ALISTADO PISO 1:5 E= 4.0 CM.	M2	46,33		0,00	46,33
3,01,02	2.07.08	Gober.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUCO MUROS	M2		+	23,16	23,16
	3,02		LA URIBE					
3,02,01	2.07.20	Gober.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA EPÓXICA PARA MUROS A DOS MANOS	M2	246,87		0,00	246,87
3,02,02	2.07.08	Gober.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUCO MUROS	M2		+	156,07	156,07
3,02,03	1.03.12	Gober.	PAÑETE LISO MUROS 1:4	M2		+	76,47	76,47

Tabla 12 Condiciones contractuales modificatorio 2

3.2 AVANCE DE OBRA

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO			
	% PROGRAMADO A LA FECHA	**% EJECUTADO A LA FECHA**	**DIFERENCIA**
ACUMULADO ANTERIOR	45,82%	14,47%	-31,35%
DURANTE EL PERIODO	54,18%	83,74%	29,55%
ACUMULADO ACTUAL	100,00%	98,22%	-1,79%

Tabla 13 Control de avance físico diciembre

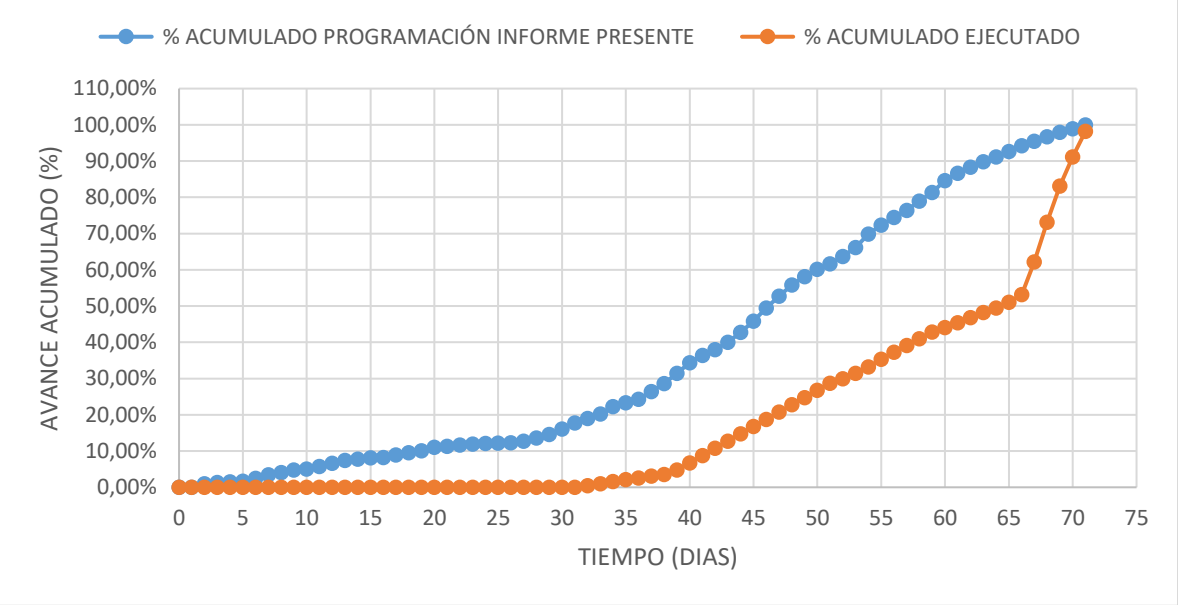


Ilustración 4 Control de avance físico diciembre

3.3 CONTROL DE AVANCE FISICO

En el periodo comprendido entre el 1 de diciembre de 2025 hasta el 26 de diciembre de 2025 se desarrollaron las siguientes actividades

- Se realizó control del personal y equipo del constructor, además de todas las normas aplicables en la materia, entre otras.
- Se realizó chequeo de las actividades desarrolladas en el campo esto con el fin de garantizar la calidad de los trabajos ejecutados, de igual forma dar una buena estabilidad y calidad de las actividades en construcción.
- Verificación de la ejecución de los trabajos y actividades que se realizan conforme al contrato, a la propuesta técnica – económica, metodología y especificaciones pactadas.

3.4 ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL CONTRATO

Se realizaron las siguientes actividades:

SEDE SAN ANTONIO

✓ PISO EN CERÁMICA

Se realizo la instalación de piso cerámico en el restaurante y cocina de la sede san Antonio, esta actividad se desarrolló con piso cerámico y pegante ceramico acuerdo a las recomendaciones de la entidad municipal. (49,55 m2)



✓ SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJA TIPO BANCARIA EN VARILLA CUADRADA. (INCLUYE ANTICORROSIVO).

Se ejecuto la instalación de la reja tipo bancaria en varilla cuadrada en la estructura construida para la protección de los cilindros de gas de la cocina de la sede san antonio, esta reja tiene como finalidad asegurar que los cilindros permanezcan en la estructura construida, esta actividad se desarrollo de acuerdo a las recomendaciones de la entidad municipal. (1,05 m2)



✓ ALISTADO PISO 1:5 E= 4.0 CM. (ITEM NO PREVISTO)

Se realizo el alistado del piso de la cocina y el restaurante de la sede san antonio, toda vez que se presentaba problemas de nivelación e irregularidades del suelo que impedían la correcta instalación del enchape cerámico, esta actividad se desarrolló con la ayuda de cemento de usos general, arena y agua para elaborar un mortero para su respectiva instalación, esta actividad se desarrollo de acuerdo a las recomendaciones de la entidad municipal. (46,33 m2)





✓ SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUCO MUROS (ITEM NO PREVISTO)

Se realizo la instalación de estuco bajo placa en el restaurante y cocina de la sede san antonio, esto con la finalidad de resanar las partes afectadas inicialmente y en donde ya se evidenciaba el desgaste de la pintura por humedad, esta actividad se desarrollo con la ayuda de yeso, cemento gris, estuco acrílico y lija que permitieron la aplicación e instalación correctamente y de acuerdo a las recomendaciones de la entidad municipal. (23,16 m2)




- ✓ SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA EPÓXICA PARA MUROS A DOS MANOS

Se realizo la instalación de pintura epoxica en muros a dos manos en el restaurante y cocina de la sede san antonio, teniendo en cuenta que los muros existencia ya presentaban desgaste en su pintura, estos muros se pintaron de color almendra según las recomendaciones de la entidad municipal, esta actividad se desarrolló con pintura epoxica, rodillos y brochas que permitieron la correcta aplicación e instalación. (69,63 m2)





SEDE LA URIBE

- ✓ SUMINISTRO E INSTALACIÓN IMPERMEABILIZACION EN MANTO ASFALTICO PARA CANALES Y VIGACANALES

Se realizo la instalación de impermeabilización de mano asfaltico para canales y viga canales en la cubierta del restaurante y la cocina de la sede la Uribe, esto teniendo en cuenta que previamente se tubo que hacer la limpieza y lavado de la viga canal existente la cual se encontraba en mal estado, posteriormente se tubo que realizar una nivelación para darle desnivel y dirección al agua que esta recogía para su respectiva evacuación, luego se impermeabilizo con emulsion asfáltica liquida y finalmente se instalo el manto asfaltico el cual fue sopleteado durante su instalación, esta actividad se desarrolló de acuerdo a las recomendaciones de la entidad municipal. (58 m2)





- ✓ SUMINISTRO E INTALACION CUBIERTA ARQUITECTONICA METALICA TIPO ACESCO O SIMILAR DE 0.73 M. X 3.00 M

Se ejecuto la instalación de cubierta arquitectónica metaliza en la cubierta existente del restaurante y cocina de la sede la Uribe, esto con la finalidad de evitar el empozamiento de agua que se presentaba en algunos sitios de la edificación y cubierta que no tienen salidas de agua lluvias y en donde se represaba el agua lluvia provocando humedad hacia las paredes de las instalaciones y la viga canal existente, esta actividad se desarrolló de acuerdo a las recomendaciones de la entidad municipal. (29,33 m2)




✓ SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BAJANTE PVC DE AGUAS LLUVIA. (REF.AMAZONAS O SIMILAR)

Se realizo la instalación de las bajantes pvc de aguas lluvias de la cocina y restaurante de la sede la Uribe, esto con la finalidad de canalizar las aguas lluvias salientes recogidas por la cubierta y viga canal existente, esto se desarrolló con la ayuda de tubería, codos y soportes tipo Amazon y de acuerdo a las recomendaciones de la entidad municipal. (24 ml)




✓ SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUCO MUROS (ITEM NO PREVISTO)

Se realizo la instalación de estuco bajo placa en el restaurante y cocina de la sede la uribe, esto con la finalidad de resanar las partes afectadas inicialmente y en donde ya se evidenciaba el desgaste de la pintura por humedad, esta actividad se desarrollo con la ayuda de yeso, cemento gris, estuco acrílico y lija que permitieron

la aplicación e instalación correctamente y de acuerdo a las recomendaciones de la entidad municipal. (156,07 m2)




- ✓ SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA EPÓXICA PARA MUROS A DOS MANOS (ITEM NO PREVISTO)

Se realizo la instalación de pintura epoxica en muros a dos manos en el restaurante y cocina de la sede la uribe, teniendo en cuenta que los muros existencia ya presentaban desgaste en su pintura, estos muros se pintaron de color almendra según las recomendaciones de la entidad municipal, esta actividad se desarrolló con pintura epoxica, rodillos y brochas que permitieron la correcta aplicación e instalación. (246,87 m2)





✓ PAÑETE LISO MUROS 1:4 (ITEM NO PREVISTO)

Se realizo la instalación de pañete liso bajo placa en la fachada del restaurante y cocina de la sede la uribe, esto con la finalidad de resanar las partes afectadas inicialmente y en donde ya se evidenciaba el desgaste de la pintura por humedad, esta actividad se desarrollo con la ayuda de cemento de usos general, arena y lija que permitieron la aplicación e instalación correctamente y de acuerdo a las recomendaciones de la entidad municipal. (76,47 m2)

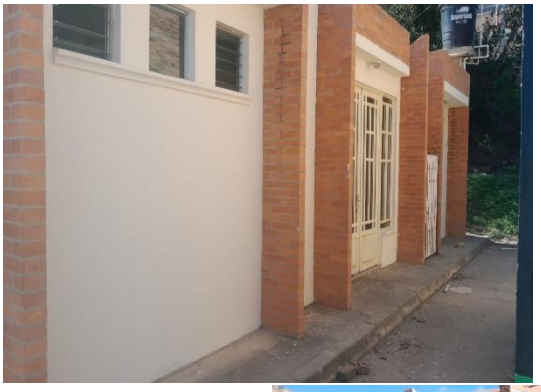






✓ SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA KORAZA O SIMILAR PARA FACHADAS TRES MANOS

Se realizo la instalación de pintura koraza en muros de la fachada a tres manos en el restaurante y cocina de la sede la uribe, teniendo en cuenta que los muros existencia ya presentaban desgaste en su pintura, estos muros se pintaron de color almendra según las recomendaciones de la entidad municipal, esta actividad se desarrolló con pintura koraza, rodillos y brochas que permitieron la correcta aplicación e instalación. (113,13 m2)





3.5 CONTROL DE CALIDAD DE OBRA

COMITÉS DE OBRA

No se realizaron comites de obra

ENSAYOS DE LABORATORIO

Se tendrán en cuenta las fichas técnicas de la pintura epoxica, de koraza y del manto asfaltico impermeabilizante utilizados en el presente contrato, donde se muestra las especificaciones técnicas y propiedades.

MANEJO DE MATERIALES

Se realiza inspección a cada uno de los materiales que se utilizaron para las diferentes actividades, en donde se verifico la calidad, marcas y estado en que se encuentran antes de su instalación y posterior a la instalación, esto con la finalidad de verificar la calidad y estabilidad de los materiales

3.6 ESTADO DEL TIEMPO

NIT. 800.099.642-6

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

FECHA 26 12 2025

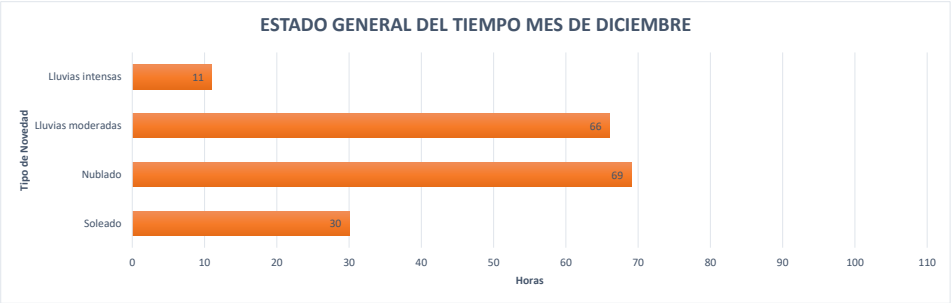
CONTRATISTA **INGECOM S&D S.A.S** CONTRATO DE OBRA No. **083 DE 2025**

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

PERIODO INFORME **1/12/2025 AL 26/12/2025** MES **DICIEMBRE**

PERIODO DE ANALISIS De 7:00 am a 12:00 pm - De 1:00 pm a 5:00 pm

ESTADO \ DÍA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
Soleado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	3	3	5	5	0	0	2	3	4	0	1					30
Nublado	2	3	3	4	2	4	0	0	4	5	4	2	2	0	4	5	5	2	3	0	0	3	5	3	0	4					69
Lluvias moderadas	3	3	6	5	7	4	0	0	2	4	5	6	6	0	0	0	0	2	1	0	0	4	1	2	0	5					66
Lluvias intensas	4	3	0	0	0	1	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					11



Nota: El estado del tiempo esta calculado en horas (9 horas diarias).

JULIO REYNEL MONROY PUERTO
RESIDENTE DE OBRA

Ilustración 5 Estado del tiempo diciembre

4 CONTROL DE CALIDAD

Durante este periodo del mes de diciembre se verifico la ficha técnica de la pintura epoxica de koraza y del manto asfaltico impermeabilizante, esta fichas técnicas se anexaran al final de este informe.

5 CONTROL PRESUPUESTAL FINANCIERO

5.1 CONTROL PRESUPUESTAL

5.1.1 Certificados de disponibilidad presupuestal del contrato



Pag: 1 de 1

Alcaldía Municipio Toca - Boyacá
NIT 800099642-6
Calle 5 No. 7 - 38 C.P. 158140
Alcaldia

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 164 Solicitud No. : 164 Fecha : 21/06/2025
Concepto : Para garantizar el pago correspondiente al contrato para el mejoramiento y adecuación a la institución educativa Rafael Uribe sede: Uribe Uribe e institución educativa Plinio Mendoza Neira Sede San Antonio del municipio de Toca, departamento Boyacá.

ID	Código	Descripción	Fuente	Valor
10198	232010100102O7-02-124303-16-2201062-2024158140007	Mejoramiento, estudios y diseños instalaciones educativas - FTE: SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION - DEP: Administración Central - SEC: Educación - PROG: Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media - SUBP: Intersubsectorial Educación - PROD: Infraestructura educativa mantenida	1.2.4.3.03	39.689.801,00

TOTAL : TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS UN PESOS (39.689.801,00)

Tania Marcela Caycedo Sierra

Ilustración 6 Certificados de disponibilidad presupuestal del contrato

5.1.2 Certificados de registro presupuestal del contrato



Pag: 1 de 1

Alcaldía Municipio Toca - Boyacá
NIT 800099642-6
Calle 5 No. 7 - 38 C.P. 158140
Alcaldia

07/11/2025

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Registro : 875 Disponibilidad : 164 Fecha : 09/10/2025
C.C/NIT. : 901366179 Nombre : INGECOM S&D SAS
Concepto : Para el pago correspondiente al contrato para el mejoramiento y adecuación a la institución educativa Rafael Uribe sede: Uribe Uribe e institución educativa Plinio Mendoza Neira Sede San Antonio del municipio de Toca, departamento Boyacá. Contrato 083 de 2025.

ID	Código	Descripción	Fuente	Valor
10198	232010100102O7-02-124303-16-2201062-2024158140007	Mejoramiento, estudios y diseños instalaciones educativas - FTE: SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION - DEP: Administración Central - SEC: Educación - PROG: Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media - SUBP: Intersubsectorial Educación - PROD: Infraestructura educativa mantenida	1.2.4.3.03	32.168.540,00

TOTAL : TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS (32.168.540,00)

Tania Marcela Caycedo Sierra

Ilustración 7 Certificados de registro presupuestal del contrato

ITEM	APU´S	FUENTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	Vr. UNIT.	CANT	VALOR
	1		SAN ANTONIO				$ 9.686.885,00
	1,01		PISOS				$ 4.065.570,00
1.01.01	2.01.34	Gober.	DEMOLICIÓN DE PISO EN CERÁMICA + MORTERO. (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	M2	$ 8.155,80	51,84	$ 422.797,00
1.01.02	2.05.19	Gober.	PISO EN CERÁMICA	M2	$ 73.517,11	49,55	$ 3.642.773,00
	1,02		MESON				$ 1.637.805,00
1.02.01	2.04.09	Gober.	MESONES EN CONCRETO A = 0.60 M. 17.5 MPa - (2500 PSI) INCLUYE REFUERZO, E = 0.10 M.	M2	$ 150.861,13	1,69	$ 254.955,00
1.02.02	2.05.19	Gober.	ENCHAPE EN CERAMICA PARA MESONES	M2	$ 73.517,11	16,60	$ 1.220.384,00
1.02.03	2.06.15	Gober.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REMATE BOCEL DE ALUMINIO "WIN"	ML	$ 16.578,19	9,80	$ 162.466,00
	1,03		PINTURA				$ 1.133.700,00
1.03.01	2.07.07	Gober.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUCO BAJO PLACA	M2	$ 12.280,88	0,00	$ -
1.03.02	2.07.20	Gober.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA EPÓXICA PARA MUROS A DOS MANOS	M2	$ 16.281,77	69,63	$ 1.133.700,00
	1,04		TECHO				$ 2.409.037,00
1,04,01	2.01.46	Gober.	DESMONTE DE CIELO FALSO EN MADERA, (NO INCLUYE DESMONTE DE ESTRUCTURA). (INCLUYE RETIRO Y ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.)	M2	$ 7.591,46	33,54	$ 254.618,00
1,04,02	2.09.01	Gober.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC DE 7 MM.	M2	$ 62.395,65	33,54	$ 2.092.750,00
1,04,03	2.10.177	Gober.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANEL LED CUADRADO DE INCRUSTAR DE 24 W	UND	$ 30.834,55	2,00	$ 61.669,00
	1,05		CASETA PARA CILINDRO DE GAS				$ 440.773,00
1,05,01	2.01.70	01.70	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN	M3	$ 56.814,99	0,00	$ -
1,05,02	3.03.12	Gober.	MEJORAMIENTO DE PISO CON MATERIAL DE AFIRMADO COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA. (INCLUYE ACARREO LIBRE HASTA 5 KM.).	M3	$ 113.017,02	0,00	$ -
1,05,03	2.03.26	Gober.	PLACA MACIZA EN CONCRETO DE 21 MPa - (3000 PSI) E = 0.10 M.	M2	$ 131.012,85	1,10	$ 144.114,00
1,05,04	2.04.30	Gober.	MURO EN LADRILLO TOLETE COMUN DE E = 0.10 M.	M2	$ 71.196,35	2,24	$ 159.480,00
1,05,05	2.15.09	Gober.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJA TIPO BANCARIA EN VARILLA CUADRADA. (INCLUYE ANTICORROSIVO).	M2	$ 130.646,57	1,05	$ 137.179,00
	2		LA URIBE				$ 9.102.468,00
	2,01		TECHO COCINA Y COMEDOR				$ 7.297.089,00
2,01,01	2.08.32	Gober.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN IMPERMEABILIZACION EN MANTO ASFALTICO PARA CANALES Y VIGACANALES	ML	$ 82.936,06	58,00	$ 4.810.291,00
2,01,02	2.08.38	Gober.	SUMINISTRO E INTALACION CUBIERTA ARQUITECTONICA METALICA TIPO ACESCO O SIMILAR DE 0.73 M. X 3.00 M	M2	$ 35.370,19	29,33	$ 1.037.231,00
2,01,03	2.08.03	Gober.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BAJANTE PVC DE AGUAS LLUVIA. (REF.AMAZONAS O SIMILAR)	ML	$ 60.398,61	24,00	$ 1.449.567,00
	2,02		PINTURA INTERNA				$ -
2,02,01	2.07.07	Gober.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUCO BAJO PLACA	M2	$ 12.280,88	0,00	$ -
2,02,02	2.07.14	Gober.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VINILO TIPO I SOBRE PAÑETE O ESTUCO A TRES MANOS.	M2	$ 9.104,25	0,00	$ -
	2,03		PINTURA FACHADA				$ 1.805.379,00
2,03,01	1.03.08	Gober.	PAÑETE LISO BAJO PLACA 1.4	M2	$ 29.575,39	0,00	$ -
2,03,02	2.07.15	Gober.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA KORAZA O SIMILAR PARA FACHADAS TRES MANOS	M2	$ 15.958,45	113,13	$ 1.805.379,00
	3		ITEM NO PREVISTO				$ 9.669.492,00
	3,01		SAN ANTONIO				$ 1.775.858,00
3,01,01	2.05.04	Gober.	ALISTADO PISO 1:5 E= 4.0 CM.	M2	$ 33.165,57	46,33	$ 1.536.561,00
3,01,02	2.07.08	Gober.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUCO MUROS	M2	$ 10.332,35	23,16	$ 239.297,00
	3,02		LA URIBE				$ 7.893.634,00
3,02,01	2.07.20	Gober.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA EPÓXICA PARA MUROS A DOS MANOS	M2	$ 16.281,77	246,87	$ 4.019.434,00
3,02,02	2.07.08	Gober.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUCO MUROS	M2	$ 10.332,35	156,07	$ 1.612.570,00
3,02,03	1.03.12	Gober.	PAÑETE LISO MUROS 1:4	M2	$ 29.575,39	76,47	$ 2.261.630,00

	COSTO DIRECTO OBRA CIVIL		$ 28.458.845,0
A. I. U. 30% DEL COSTO DIRECTO	ADMINISTRACION 22%		$ 6.260.946,0
	IMPREVISTOS 3%		$ 853.765,0
	UTILIDAD 5%		$ 1.422.942,0
	A.I.U. 30%		$ 8.537.653,0
	SUB-TOTAL CON AIU		$ 36.996.498,0
	COSTO TOTAL OBRA		$ 36.996.498,0

Tabla 14 Presupuesto general del proyecto

5.2 CONTROL FINANCIERO

5.2.1 Forma de pago

El valor del presente contrato se pagará de la siguiente forma:

1). Pagos parciales según avance de ejecución de las actividades de obra hasta completar el 90% del valor contratado, previa entrega total de los documentos de la etapa I, con la respectiva suscripción de acta parcial por parte de la supervisión previa aprobación del supervisor.

2). El porcentaje restante correspondiente al 10% se pagará a la entrega total del objeto contractual previa suscripción del acta de recibo a satisfacción suscrita por la supervisión, informe de actividades respectivo, acta de liquidación y pago de seguridad social integral.

5.2.2 Relación de pagos y balance financiero del contrato

CONCEPTO	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO
Valor del contrato	$ 32.168.540,00	
Valor anticipo	$0,00	
Valor Adicional	$5.500.000,00	
Valor de la presente Acta Seguimiento y Recibo a satisfacción		$ 36.996.498,00
Valor actas pagadas		$0,00
Saldo por Ejecutar		$672.042
Valor actas más saldo por ejecutar	$ 37.668.540,00	$ 37.668.540,00

Tabla 15 Relación de pagos y balance financiero del contrato diciembre

5.2.3 Tabla de control y grafico del avance financiero. Programado Vs Ejecutado

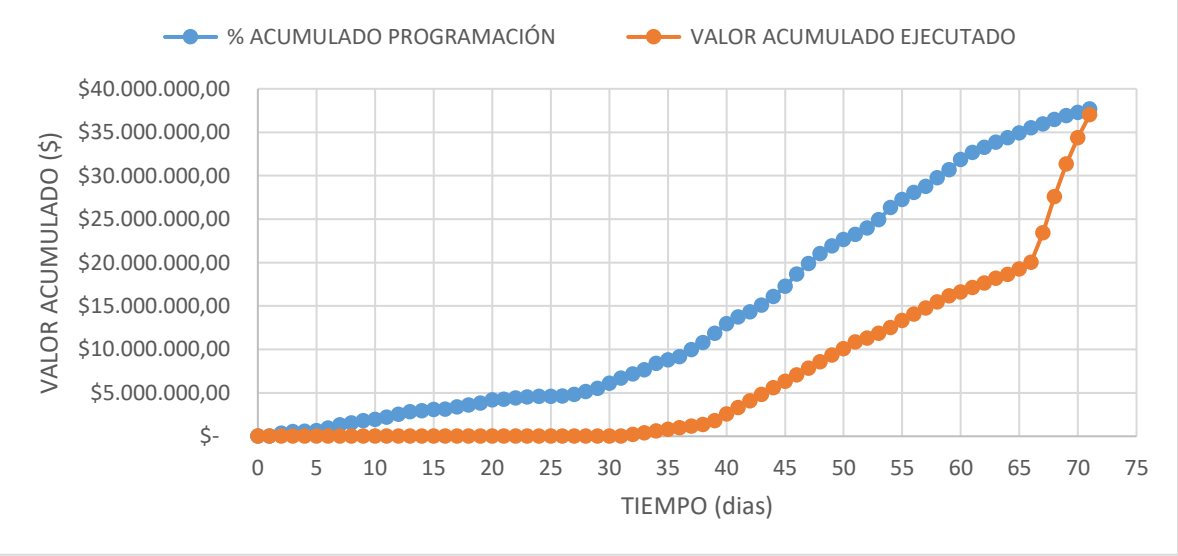


Ilustración 8 Control de avance financiero Programado Vs Ejecutado Diciembre

DIAS	% ACUMULADO PROGRAMACIÓN	% PROGRAMACIÓN	VALOR ACUMULADO EJECUTADO	% EJECUTADO
0	$ -	0,00%	$ -	0,00%
1	$ 18.834,27	0,05%	$ -	0,00%
2	$ 365.384,84	0,92%	$ -	0,00%
3	$ 516.059,00	0,40%	$ -	0,00%
4	$ 572.561,81	0,15%	$ -	0,00%
5	$ 655.432,60	0,22%	$ -	0,00%
6	$ 937.946,65	0,75%	$ -	0,00%
7	$ 1.292.030,93	0,94%	$ -	0,00%
8	$ 1.529.342,73	0,63%	$ -	0,00%
9	$ 1.793.022,51	0,70%	$ -	0,00%
10	$ 1.921.095,55	0,34%	$ -	0,00%
11	$ 2.177.241,62	0,68%	$ -	0,00%
12	$ 2.516.258,48	0,90%	$ -	0,00%
13	$ 2.821.373,65	0,81%	$ -	0,00%
14	$ 2.938.146,12	0,31%	$ -	0,00%
15	$ 3.069.986,01	0,35%	$ -	0,00%
16	$ 3.115.188,26	0,12%	$ -	0,00%
17	$ 3.386.401,75	0,72%	$ -	0,00%
18	$ 3.608.646,14	0,59%	$ -	0,00%
19	$ 3.815.823,11	0,55%	$ -	0,00%
20	$ 4.173.674,24	0,95%	$ -	0,00%
21	$ 4.252.778,17	0,21%	$ -	0,00%
22	$ 4.414.752,89	0,43%	$ -	0,00%
23	$ 4.493.856,82	0,21%	$ -	0,00%
24	$ 4.584.261,32	0,24%	$ -	0,00%
25	$ 4.599.328,74	0,04%	$ -	0,00%
26	$ 4.625.696,72	0,07%	$ -	0,00%
27	$ 4.791.438,30	0,44%	$ -	0,00%
28	$ 5.126.688,31	0,89%	$ -	0,00%
29	$ 5.514.674,27	1,03%	$ -	0,00%
30	$ 6.079.702,37	1,50%	$ -	0,00%
31	$ 6.689.932,72	1,62%	$ -	0,00%
32	$ 7.172.090,03	1,28%	$ 192.110,00	0,51%
33	$ 7.635.413,07	1,23%	$ 380.453,00	0,50%
34	$ 8.377.483,31	1,97%	$ 606.464,00	0,60%
35	$ 8.784.303,54	1,08%	$ 794.807,00	0,50%
36	$ 9.160.988,94	1,00%	$ 983.150,00	0,50%
37	$ 9.963.328,84	2,13%	$ 1.171.493,00	0,50%
38	$ 10.776.969,30	2,16%	$ 1.329.701,00	0,42%
39	$ 11.846.755,84	2,84%	$ 1.781.723,00	1,20%
40	$ 12.942.910,35	2,91%	$ 2.438.347,00	1,74%
41	$ 13.711.348,57	2,04%	$ 3.191.718,00	2,00%
42	$ 14.302.744,65	1,57%	$ 3.945.089,00	2,00%
43	$ 15.082.483,43	2,07%	$ 4.698.460,00	2,00%
44	$ 16.099.534,01	2,70%	$ 5.451.831,00	2,00%
45	$ 17.259.725,04	3,08%	$ 6.205.202,00	2,00%
46	$ 18.653.461,02	3,70%	$ 6.958.573,00	2,00%
47	$ 19.866.388,01	3,22%	$ 7.711.944,00	2,00%
48	$ 21.030.345,90	3,09%	$ 8.465.315,00	2,00%
49	$ 21.896.722,32	2,30%	$ 9.218.686,00	2,00%
50	$ 22.650.093,12	2,00%	$ 9.972.057,00	2,00%
51	$ 23.237.722,34	1,56%	$ 10.725.428,00	2,00%
52	$ 23.979.792,58	1,97%	$ 11.162.383,00	1,16%
53	$ 24.925.272,93	2,51%	$ 11.727.411,00	1,50%
54	$ 26.307.708,35	3,67%	$ 12.405.445,00	1,80%
55	$ 27.260.722,41	2,53%	$ 13.196.484,00	2,10%
56	$ 28.059.295,46	2,12%	$ 13.931.021,00	1,95%
57	$ 28.771.230,87	1,89%	$ 14.646.723,00	1,90%
58	$ 29.750.612,91	2,60%	$ 15.332.290,00	1,82%
59	$ 30.662.191,58	2,42%	$ 16.044.225,00	1,89%
60	$ 31.867.584,86	3,20%	$ 16.496.247,00	1,20%
61	$ 32.658.624,20	2,10%	$ 16.985.938,00	1,30%
62	$ 33.261.320,84	1,60%	$ 17.513.298,00	1,40%
63	$ 33.826.348,94	1,50%	$ 18.078.326,00	1,50%
64	$ 34.353.708,50	1,40%	$ 18.530.348,00	1,20%
65	$ 34.899.902,33	1,45%	$ 19.133.045,00	1,60%
66	$ 35.502.598,97	1,60%	$ 19.916.551,00	2,08%
67	$ 35.954.621,45	1,20%	$ 23.306.720,00	9,00%
68	$ 36.444.312,47	1,30%	$ 27.450.259,00	11,00%
69	$ 36.896.334,95	1,20%	$ 31.217.113,00	10,00%
70	$ 37.273.020,35	1,00%	$ 34.230.596,00	8,00%
71	$ 37.668.540,00	1,05%	$ 36.996.498,00	7,34%

Tabla 16 Control de avance financiero Programado Vs Ejecutado diciembre

6 COMPONENTE MEDIO AMBIENTAL

6.1 SEGUIMIENTO AMBIENTAL

- Se realiza el retiro y acopio de los desechos de materiales de construcción y residuos sólidos para su posterior envió a sitios donde se efectúa su correcta disposición.
- Se realiza la recolección y acopio de las bolsas de cementos utilizadas en obra.
- Se realiza la correcta disposición de basuras.
- Se realiza la limpieza de las zonas donde se desarrollaron actividades de obra.

7 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

7.1 SEGURIDAD Y SALUD

- Se realiza la respectiva entrega de EPP (casco y guantes, etc.), con la finalidad de prevenir accidentes y que pueden desarrollar actividades con los implementos protección individual necesarios y de seguridad.

7.2 SALUD OCUPACIONAL

- Durante la jornada laboral se realizan pausas activas dinámicas con la finalidad de evitar enfermedades comunes o accidentes laborales por fatiga o actividades repetitivas.

7.3 SEGURIDAD SOCIAL

- Se realiza la afiliación a EPS, ARL y PARAFISCALES. En donde se entregó las planillas de seguridad social y parafiscales del personal que estuvo en obra durante el mes en que se realizó este informe.

8 COMPONENTE SOCIAL

Al iniciar el desarrollo de las actividades contratadas se realizó una socialización o charla con los docentes de cada escuela relacionada con el mantenimiento y adecuación de la infraestructura educativa de las sedes la Uribe y san Antonio del municipio de Toca, donde se identificaron las actividades a desarrollar en cada sede y el alcance del proyecto en mención. Durante la ejecución se a prestado el espacio para la recepción de alguna petición, queja o reclamo que se tenga sobre el presente contrato.

9 INCONVENIENTES PRESENTADOS

Dentro de los inconvenientes presentados para la ejecución del contrato de obra Nº 083 DE 2025 son los siguientes:

- Las condiciones climáticas cambiantes durante el mes de diciembre, no permitieron en desarrollo de las actividades programadas para este mes de forma seguida, se tenía que parar las actividades al exterior de la sede Uribe debido a que el clima no permitía trabajar.

10 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- En el presente informe mensual 3 de ejecución, se da a conocer el estado actual del CONTRATO DE OBRA No. 083 DE 2025 el cual contiene el resumen de los diferentes aspectos, técnicos, administrativos, financieros y de calidad para el contrato de obra cuyo objeto es MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS SEDES URIBE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE Y SAN ANTONIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLINIO MENDOZA NEIRA, DEL MUNICIPIO DE TOCA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

- El presente documento, es sustento de las actividades realizadas durante la ejecución del CONTRATO DE OBRA No. 083 DE 2025 y permite garantizar a la entidad contratante la calidad y buen desarrollo de la misma.

- Como parte del contratista se logró dar cumplimiento de los procesos que se llevan a cabo en obra, se realiza el control calidad de los materiales utilizados, mediante diferentes procedimientos, teniendo en cuenta las características de cada uno de los trabajos realizados durante el desarrollo del contrato de obra.

NEIDER SUAREZ ALVARADO
R/L INGECOM S&D SAS
C.C. 23.292.660 de Sora, Boyacá
NIT. 901.366.179
ingecomsydsas@gmail.com

11 REFERENCIA BIBLIOGRAFICAS

- ✓ https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?notice=CO1.NTC.8866872. SECOP 2

12 ANEXOS

12.1 REGISTRO FOTOGRAFICO

SEDE SAN ANTONIO



- ✓ SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJA TIPO BANCARIA EN VARILLA CUADRADA. (INCLUYE ANTICORROSIVO).



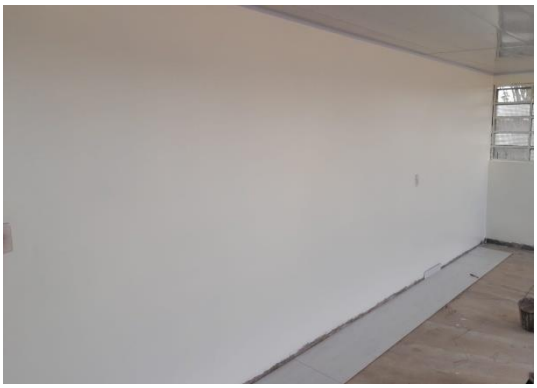
- ✓ ALISTADO PISO 1:5 E= 4.0 CM. (ITEM NO PREVISTO)




- ✓ SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUCO MUROS (ITEM NO PREVISTO)




- ✓ SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA EPÓXICA PARA MUROS A DOS MANOS






SEDE LA URIBE

- ✓ SUMINISTRO E INSTALACIÓN IMPERMEABILIZACION EN MANTO ASFALTICO PARA CANALES Y VIGACANALES




- ✓ SUMINISTRO E INTALACION CUBIERTA ARQUITECTONICA METALICA TIPO ACESCO O SIMILAR DE 0.73 M. X 3.00 M




- ✓ SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BAJANTE PVC DE AGUAS LLUVIA. (REF.AMAZONAS O SIMILAR)




- ✓ SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTUCO MUROS (ITEM NO PREVISTO)




- ✓ SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA EPÓXICA PARA MUROS A DOS MANOS (ITEM NO PREVISTO)





- ✓ PAÑETE LISO MUROS 1:4 (ITEM NO PREVISTO)





- ✓ SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PINTURA KORAZA O SIMILAR PARA FACHADAS TRES MANOS






Se anexará la siguiente documentación:

- ✓ Formulario de Excel de equipo, personal de obra y tiempo u estado de clima diciembre
- ✓ Formulario de control avance físico diciembre
- ✓ Formulario de control avance financiero diciembre
- ✓ Formato de control legal del contrato diciembre
- ✓ Ficha técnica de pintura epoxica y koraza
- ✓ Informes semanales de obra
- ✓ Planillas de seguridad social de diciembre
- ✓ Bitácora de obra

CERTIFICADO DE AVAL DE CALIDAD DE LOS MATERIALES

Tunja, 26 de diciembre de 2025

Señores
ALCALDÍA DE TOCA BOYACÁ
Arq. Martha Liliana Rachen Cely
Secretaria de Planeación
Toca, Boyacá

REFERENCIA: Certificado de aval del calidad de los materiales instalados - CONTRATO N° 083 DE 2025 "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS SEDES URIBE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE Y SAN ANTONIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLINIO MENDOZA NEIRA, DEL MUNICIPIO DE TOCA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"

Se certifica que durante el periodo de 1 de diciembre al 26 de diciembre del año 2025 del CONTRATO N° 083 DE 2025 los materiales instalados han sido seleccionados, almacenados, manipulados e instalados correctamente conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el contrato y a la normatividad técnica colombiana vigente, sostenibilidad. garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad, seguridad y funcionalidad.

Atentamente

RESIDENTE DE OBRA
JULIO REYNEL MONROY PUERTO
C.C 4.288.493
MP. 15202-210156 BYC

PITURA EPÓXICA PROFESIONAL

IDEAL PARA EL USO PROFESIONAL EN PISOS, MUROS Y ESTRUCTURAS



DESCRIPCIÓN

Pintura epóxica base solvente de dos componentes que proporciona una película con buena adherencia y flexibilidad en relación de mezcla 1:1

USOS

Ideal en pisos, muros y estructuras que requieren un mantenimiento liviano en aplicaciones en facilidades alimenticias, farmacéuticas, institucionales, comerciales, arquitectónicas e industriales. Es usada en la protección y decoración de la superficie de metal, concreto, asbesto-cemento y madera en ambientes interiores o exteriores expuesto a contaminación industrial o que requieran resistencia química.

En construcciones nuevas y de mantenimiento como recubrimiento o capa de sello de pisos que no tienen altas exigencias mecánicas y químicas, en cocinas, vestuarios, bodegas, áreas de producción, parqueaderos, etc. Y para recubrir pisos con moderadas exigencias mecánicas y químicas, acabado liso y antideslizante agregándole arena de cuarzo o Supergrip en la proporción requerida.

Únicamente en ambientes interiores este producto puede ser utilizado sin pintura de acabado; en ambientes exteriores requiere de acabado para evitar la decoloración y entizamiento con el sol. No recomendado para inmersión continua. No está recomendado su uso en interior de tanques de almacenamiento.

VENTAJAS Y BENEFICIOS

- ✓ Fácil relación de mezcla: 1:1
- ✓ Fácil aplicación con brocha, rodillo o pistola.
- ✓ Buena dureza y resistencia mecánica
- ✓ Buena adherencia en diferentes tipos de sustratos.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROPIEDAD	RANGO		UNIDADES
Acabado	Brillante		
Sólidos por volumen (varían según el color)	49	52	%
Mezcla por volumen	1 a 1		
Espesor seco recomendado	75 (3)	200 (8)	Micrones (Mils)
Método de aplicación	Pistola, brocha o rodillo.		
Rendimiento teórico a 25 micrones película seca	50	75	m²/galón
Ajustador recomendado	Ref. 21209		
Densidad, ASTM D1475/NTC 561(varían según el color)	4,86	4,96	Kg / galón
Viscosidad, ASTM D562/NTC 559	75	85	Ku
Tiempo de vida útil de la mezcla a 25°C	6	8	h
Punto de chispa copa cerrada en la mezcla	28		°C
VOC de la mezcla (Varia Según color)	424	458	g / l

Nota: Para el rendimiento práctico se deben tener en cuenta las pérdidas de pintura durante mezcla y aplicación.

INSTRUCCIONES DE USO

Preparación de la Superficie

La superficie debe estar libre de humedad, polvo, mugre, grasa, cera, pintura deteriorada y óxido.

Los metales en ambientes de moderada a baja agresividad, pueden prepararse utilizando herramientas manuales o mecánicas (Norma SSPC-SP2 y SP3). En ambientes agresivos deben ser preparados con chorro abrasivo mínimo a grado comercial con remoción completa de la escama de laminación (Norma SSPC-SP6, estándar Sueco SA-2), y para mayor durabilidad deben ser preparados cerca de metal blanco (Norma SSPC-SP10).

En maderas selle bien con una mano de Pintura epóxica multiusos diluido al 20% por volumen con Ajustador Pintuco® Ref. 21209. En concreto y asbesto-cemento la alcalinidad en las paredes debe ser neutralizada con una solución de ácido muriático al 5%, y para pisos en concreto muy lisos o que tengan acabados superficiales debe garantizarse rugosidad del sustrato, eliminar cualquier contaminante sobre la superficie y debe estar completamente seco durante la aplicación. En repintes: sobre pinturas epóxicas en buenas condiciones, lije para eliminar el brillo y limpie bien. Las pinturas no epóxicas, deteriorada o en mal estado se eliminan con Removedor Pintuco® Ref. 1020 o por medio manual - mecánico y se trata la superficie según su tipo (metal, concreto, asbesto-cemento y maderas).

Preparación del producto y Aplicación

Revuelva bien con espátulas limpias cada componente hasta obtener su completa uniformidad. Mezcle 1 parte del componente A con 1 parte del componente B y revuelva bien con una espátula limpia hasta obtener una mezcla uniforme. Deje la mezcla en reposo durante 15 minutos antes de iniciar la aplicación. Prepare únicamente la cantidad de mezcla que va a utilizar, y aplique antes de 8 horas para evitar que el producto pierda sus propiedades. Tenga en cuenta que de la exactitud de la mezcla dependen las

propiedades de la pintura aplicada. Se recomienda una dilución máxima del 25% con Ajustador Pintuco® Ref. 21209 cuando se utilice pistola convencional, y dilución máxima del 25% para brocha o pistola sin aire. Aplique de dos o tres manos para obtener el espesor seco recomendado, dejando secar de 6 a 15 horas entre manos a temperatura ambiente (25°C), pasado este tiempo lije suavemente para eliminar el brillo y promover adherencia. El tiempo de secado al tacto es de 2 a 4 horas y el tiempo de secado total es de 72 horas a temperatura ambiente (25°C). Tenga en cuenta que los tiempos de secado mencionados pueden variar de acuerdo con la temperatura ambiental y el espesor de película aplicado. La pintura epóxica multiusos no se recomienda para inmersión. Lave con Ajustador Pintuco® Ref. 21209 los equipos de aplicación.

TEMPERATURA DE APLICACIÓN

Temperatura	Pintura	Metal	Ambiente	Humedad ambiente
Normal	16 °C a 32 °C	18 °C a 30 °C	25 °C a 60 °C	30 a 60 %
Mínima	12 °C	10 °C	12 °C	0 %
Máxima	32 °C	40 °C	38 °C	85 %

EQUIPOS DE APLICACIÓN

Los siguientes equipos de aplicación se han encontrado apropiados para la aplicación. Sin embargo se pueden utilizar otros equipos equivalentes.

PISTOLA CONVENCIONAL (Con aire)

Marca y modelo	Pico de fluido	N° de capsula de aire
Devilbiss MBC-510 o JGA	E	704 o 765 o 78
Binks	66	66PB o 66PE

PISTOLA SIN AIRE (Hidráulico)

Marca y modelo	Bomba
Devilbiss JGB-507	QFA-514
Graco 205-591	President 30:1 Buldog 30:1
Binks 500	Mercury 5C

TIEMPOS DE SECAMIENTO

Temperatura ambiental	Al tacto (horas)	Secamiento segundas manos(horas)	Total (horas)
25 °C	2 - 4	6 - 15	72

*Los tiempos de secamiento varían de acuerdo con la temperatura ambiental y el espesor de película aplicada. A mayor temperatura menor tiempo de secamiento y viceversa. A mayor espesor mayor tiempo de secamiento y viceversa.

PRESENTACIONES

Componente A: ½ Galón – 1,892 Litros

Componente B: ½ Galón – 1,892 Litros

ESTABILIDAD DEL PRODUCTO

La estabilidad del producto en el envase es de 12 meses contados a partir de la fecha de fabricación indicada en el código de barras. Pasado este tiempo el producto puede estar en buen estado, pero se recomienda su revisión por parte del Servicio Técnico Pintuco®. Una vez abierto el envase, el producto debe ser utilizado en el menor tiempo posible siguiendo las recomendaciones de almacenamiento.

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD Y ALMACENAMIENTO

Mantenga fuera del alcance de los niños. No ingiera el producto. Evite el contacto con la piel o los ojos y la inhalación de los vapores usando equipos apropiados de seguridad como guantes, gafas de seguridad y mascara de cartucho para solventes orgánicos. No consuma alimentos mientras manipula el producto. Aplique en un lugar con buena ventilación, alejado de toda fuente de calor, ya que el producto desprende vapores que podrían entrar en combustión en presencia de chispas, llamas o cualquier otra fuente de ignición. Mantenga el recipiente bien tapado mientras no esté utilizando el producto. Almacene en los recipientes originales cerrados, lejos de toda fuente de ignición, bajo techo en un área fresca, seca y bien ventilada, a una temperatura inferior a 30°C. En caso de contacto del producto con fuentes de calor o expuestos al fuego, use agentes extintores de polvo químico seco. No vierta el producto en desagües, sobre el suelo, en quebradas o ríos. En caso de escape o derrame recoja el material en recipientes para evitar la contaminación de las fuentes de agua o alcantarillados. Disponga de los residuos respetando las normas y regulaciones locales. Para retirar (desprender) el producto (aplicado) que este seco utilice gafas de seguridad y mascarilla para material particulado (polvos). Para mayor información consulte la hoja de seguridad del producto.

PRIMEROS AUXILIOS

En caso de salpicadura del producto en los ojos, aplique agua corriente durante 15 minutos, no aplique agua a presión, solo deje que fluya en el ojo. Luego consulte al médico. En caso de contacto del producto con la piel, lave con abundante agua y jabón común. Si presenta irritación consulte al médico. En caso de ingestión, no administre ninguna sustancia, no induzca el vómito, consulte inmediatamente al médico y lleve la etiqueta donde se identifica el producto ingerido. Si al manipular el producto, presenta malestar, salga a una zona ventilada y retírese la ropa que tenga impregnada del producto.

INFORMACIÓN Y ASESORÍA

Para mayor información, otros usos o asesoría, consulte al Asesor Técnico a al área de Servicio al cliente 018000 111 247 o desde Medellín 325 25 23.

NOTAS LEGALES:

Toda la información contenida en esta ficha no constituye garantía expresa o implícita sobre el comportamiento del producto, porque las condiciones de uso, preparación de superficie, aplicación y almacenamiento están fuera de nuestro control. El empleo de este producto en usos y/o condiciones diferentes a las expresadas en esta ficha técnica, queda a riesgo del comprador, aplicador y/o usuario. Pintuco Colombia S.A. se reserva el derecho de modificar esta literatura técnica sin previo aviso, sin que esto signifique disminución de la calidad de los productos. Para otros usos, asesoría o información, se recomienda consultar previamente con al área de servicio técnico. La garantía de resultados depende de las condiciones específicas de aplicación.

Este producto fue elaborado por Pintuco Colombia S.A., cuyo sistema de gestión de Calidad /Ambiental/ Seguridad y Salud Ocupacional está certificado conforme a las normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001

El Color de la Calidad®



KORAZA® 5

Pintura premium base agua para exteriores de bajo VOC

DESCRIPCIÓN

Es una pintura premium experta en exteriores, con polímeros 100% acrílicos que le dan alta durabilidad y máxima resistencia a la suciedad y a los hongos. Ideal para superficies expuestas a la intemperie ya que forma una barrera plástica resistente a la lluvia y tiene bloqueador solar que la protege de los rayos del sol, a la vez que es amigable con el medio ambiente por su bajo contenido de VOC. Cuenta con nuestro desarollo tecnológico del color, ColorTech®.

USOS

Recomendada para ambientes exteriores, para decorar y proteger fachadas y patios; revocados y estucados, en bloque a la vista, ladrillo sin esmaltar, tejas y láminas de fibro-cemento.

*Para la elección adecuada del color te recomendamos utilizar los colores marcados en el abanico con el simbolo del "sol" ☼ los cuales garantizan la retención del color por 5 años siguiendo las recomendaciones de aplicación.

VENTAJAS Y BENEFICIOS

- ✓ Antihongos superior.
- ✓ Resistencia a la intemperie.
- ✓ Alta adherencia.
- ✓ Repele la suciedad.
- ✓ Única con tecnología superior del color ColorTech®.
- ✓ Amigable con el medio ambiente al ser bajo VOC.

COLORES

Más de 5.000 colores disponibles (base pastel - base tint - base deep – base accent).

ACABADO

Mate

CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y CERTIFICADOS

Cumple la norma técnica Colombiana NTC 5828 (especificaciones para la pintura en fachadas)

ISO 9001 – 2015
Sistema de gestión de calidad
CO - SC101-1

ISO 14001 – 2015
Sistema de gestión ambiental
CO - SA069 -1

OHSAS 18001 – 2007
Sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional / CO – OS038 -1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Propiedad	Valor	Unidad	Método de medición
Brillo, medido a 60°	< 1 a 5	%	
Viscosidad	95 a 105 *según color	KU	
Densidad	4.6 a 5.3 *según color	Kg / Gal	
Cubrimiento	> =97	%	
Solvente para dilución y limpieza	Agua		
Contenido de VOC	50-100 gr/lt *según color	Gramos/Litro menos agua	ASTMD6886
Secamiento al tacto	1 a 2	Horas	
Secamiento al manejo	2 a 3	Horas	
Secamiento entre manos	2 a 3	Horas	
Sólidos por peso	54,43	%	ASTM D1644
Sólidos por Volumen	39,73 +/-2	%	

*Los métodos utilizados para evaluar las propiedades registradas en esta ficha técnica son definidos con base en normas estándar. Si requiere consultarlos favor comunicarse con el área de calidad Pintuco.

**Los valores mostrados son típicos del producto y pueden presentar variaciones. El desempeño en obra dependerá de los métodos de aplicación y las condiciones del sitio de obra.

***Entre menor sea el contenido de VOC (Compuestos Volátiles Orgánicos) menor será el impacto negativo sobre la capa de ozono, y ayudará a cuidar tu salud.

INSTRUCCIONES DE USO

1. Preparación de la Superficie a pintar

Antes de aplicar, verifique que la superficie esté seca, limpia, libre de polvo, grasa y pintura deteriorada. En sustratos con cal, retire la cal suelta con rasqueta, lija o cepillo y aplique dos manos de Sellador Pintuco ® Antialcalino Sellomax® Ref. 10270 ó 10272. Para grietas, fisuras y juntas (con movimiento) de más de 1,5 mm deben ser selladas con Pintuco® Fix Profesional y luego aplique Koraza®. En concreto repare los poros y grietas con Revofast o Revomastic Pintuco®. En obra nueva o superficies con alcalinidad alta como fibrocemento, concreto, etc., aplique de una a dos manos de Sellomax® Ref. 10270 ó 10272 para evitar manchas blanquesinas debido a la alcalinidad de la superficie. Si requiere un acabado liso aplique Estuco Acrílico Profesional® para Exteriores Pintuco® Ref. 27060. En muros de ladrillo lave bien con estopa humeda y aplique 1 mano de Sellomax® Ref. 10270 ó 10272. Para eliminar las manchas de hongos y moho prepare una solución de hipoclorito de sodio (10 partes de agua por 1 de hipoclorito de sodio) y estregue con un cepillo de cerdas duras; deje actuar por 10 minutos aproximadamente, lave con abundante agua y deje secar completamente. No lave con ácidos fuertes tales como clorhídrico, nítrico, sulfúrico, etc., que afecten el posterior comportamiento del producto.
Proteger las superficies pintadas de las lluvias tempranas, por un periodo de entre 4 a 6 horas, para evitar que se dañe la aplicación o que se generen problemas de desempeño.

2. Preparación del Producto y Aplicación

Mezcle Koraza® 5 con una espátula limpia para obtener completa uniformidad.

Diluya con agua según el equipo de aplicación a usar de acuerdo con la siguiente tabla:

EQUIPOS DE APLICACIÓN	CANTIDAD KORAZA® 5	CANTIDAD DE AGUA*
Brocha o Rodillo	1 galón	13% (492 ml/aprox)
Pistola convencional	1 galón	13% (492 ml/aprox)
Pistola Airless	1 galón	13% (492 ml/aprox)

*Para otros tamaños y/o presentaciones del producto mantener la proporción de dilución equivalente.

En repintes con cambio de color muy apreciable, puede ser necesario aplicar una mano adicional. En el momento de la aplicación, la temperatura ambiental debe ser mayor a 5°C y la temperatura de la superficie no debe ser mayor a 40°C. Deje transcurrir 1 hora de secado aproximadamente para aplicar la segunda mano (Secamiento a 25°C y 60% de Humedad Relativa). Lave con agua los equipos de aplicación.

RENDIMIENTO PRÁCTICO APROXIMADO

Sobre	m²/galón
En obra nueva o sobre revoque.	8 - 10 m^2 / galón 2 manos.
En repinte sobre color diferente	15 - 20 m^2 / galón 2 manos.
En repinte sobre color igual o similar	20 - 25 m^2 / galón 2 manos

*Puede variar dependiendo de la rugosidad de la superficie, método y/o herramienta de aplicación.

PRESENTACIONES

¼ Galón.
Galón.
Balde 2.5 galones.
Caneca 5 galones.

ESTABILIDAD DEL PRODUCTO

La estabilidad del producto en el envase original cerrado es de 36 meses contados a partir de la fecha de fabricación indicada en el código de barras. Una vez abierto el envase, el producto debe ser utilizado en el menor tiempo posible siguiendo las recomendaciones de almacenamiento para evitar la formación de natas.

RECOMENDACIONES DE ALMACENAMIENTO

Para estibado y almacenamiento tener en cuenta la siguiente tabla:

Envase	Máx. de planchas por estiba
Caneca (5GL)	3
Balde (2,5GL)	3
Galón (1GL)	6
Cuarto (1/4GL)	7

- El máximo de apilado de estibas paletizadas es 1 nivel.
- Los envases plásticos no resisten caídas de alturas superiores a su estibado, esto es aproximadamente 1, 20 metros.
- Los envases metálicos no resisten caídas de altura.
- Si los envases metálicos se encuentran abollados, no usar en máquina de agitación.
- Reportar novedades en el material de empaque en la guía de recepción de transporte o durante los 3 días siguientes a la línea de servicio al cliente.

Mantenga el recipiente bien tapado mientras no esté utilizando el producto. Almacene el producto en el recipiente original cerrado, en un lugar bajo techo, seco y alejado de fuentes de calor. No vierta el producto en desagües, sobre el suelo o en quebradas o ríos. Para retirar (desprender) el producto (aplicado) que este seco utilice gafas de seguridad y mascarilla para material particulado (polvos). Almacenar en el envase original, este debe permanecer cerrado mientras no se esté utilizando. Se debe almacenar a temperaturas entre 10°C a 30°C.

INFORMACIÓN Y ASESORÍA

Para mayor información, otros usos o asesoría, consulte al Asesor Técnico a al área de Servicio al cliente 018000 111 247 ó desde Medellín 325 25 23.

PRODUCTO NO PELIGROSO PARA EL TRANSPORTE

NOTAS LEGALES:

Toda la información contenida en esta ficha no constituye garantía expresa o implícita sobre el comportamiento del producto, porque las condiciones de uso, preparación de superficie, aplicación y almacenamiento están fuera de nuestro control. El empleo de este producto en usos y/o condiciones diferentes a las expresadas en esta ficha técnica, queda a riesgo del comprador, aplicador y/o usuario. Pintuco Colombia S.A. se reserva el derecho de modificar esta literatura técnica sin previo aviso, sin que esto signifique disminución de la calidad de los productos. Para otros usos, asesoría o información, se recomienda consultar previamente con al área de servicio técnico. La garantía de resultados depende de las condiciones específicas de aplicación.

Este producto fue elaborado por Pintuco Colombia S.A., cuyo sistema de gestión de calidad / Ambiental / Seguridad y Salud Ocupacional está certificado conforme a la norma ISO 9001 ISO 14001 y NTC-OHSAS 18001 y acorde con los lineamientos de responsabilidad integral.

PLANTA CERTIFICADA

Los productos elaborados en Pintuco® en la planta ubicada el km 1 vía Belén- Rionegro, Antioquia-Colombia se encuentran fabricados en una empresa con el certificado de neutralidad de carbono.

METALEX® PRO

Manto con refuerzo en Fibra de vidrio



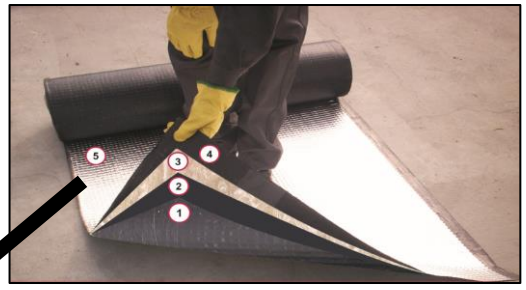
Impermeabilizante en forma de lámina enrollada, fabricada con base en asfaltos modificados con polímeros (fórmula Flextron®) y reforzado con una estructura central en fibra de vidrio, la superficie de exposición está protegida con foil de aluminio, con gofrado especial. El asfalto modificado con polímeros, copolímeros y elastómeros proporciona un mejor desempeño en cuanto a la resistencia a la humedad y la adaptación del material a variaciones climáticas, a su vez mejora la elasticidad, plasticidad y flexibilidad permitiendo resistencia a los esfuerzos mecánicos como elongación y resistencia a la tracción.

Características

- El manto METALEX® PRO está recomendado para impermeabilización de cubiertas planas e inclinadas no transitables (solo tráfico de mantenimiento) y como aislante termo-acústico, con una pendiente de aplicación de 1.5 % mínimo y 15% máximo.
- El manto METALEX® PRO está protegido con foil de aluminio, el cual refleja la luz solar y facilita el desplazamiento del agua.
- La línea METALEX® PRO, como todos los mantos impermeabilizantes Fiberglass Isover, ofrece aislamiento acústico a ruido de impacto por lluvia, así como a ruido aéreo en las cubiertas.
- El producto está recomendado para ser instalado en clima cálido y frio, se recomienda su instalación con temperaturas ambiente entre 10°C y 60 °C para espesores de 2,5 y 3mm, entre 5°C y 60°C para el espesor de 2mm.
- La superficie de aplicación puede ser madera, concreto o metal, siguiendo las especificaciones y las instrucciones de aplicación.

Conformación del manto

1. Polietileno flameable
2. Asfalto modificado
3. Refuerzo en Fibra de vidrio
4. Asfalto modificado
5. Acabado: Foil de aluminio





Detalle del acabado.

Propiedades Técnicas

PRODUCTO	LONGITUD (cm)	ANCHO (cm)	ESPESOR (mm)	TRASLAPO (cm)
METALEX PRO 2	1000 ± 5	100 ± 1	2.0 ± 0.2	5
METALEX PRO 2.5	1000 ± 5	100 ± 1	2.5 ± 0.2	5
METALEX PRO 3	1000 ± 5	100 ± 1	3.0 ± 0.2	5

PROPIEDAD	NORMA	METALEX 2	METALEX 2.5	METALEX 3
Flexibilidad en frio	ASTM D5147	5°C (41°F) Pasa	10°C (50°F) Pasa	10°C (50°F) Pasa
Resistencia a la tracción (min. -100N/50mm)	NTC 2436 (6.3)	500	550	580
Punzonamiento estático (Base concreto)	UNE 104 – 281-85 (6.5)	PS2 (1)	PS2 (1)	PS2 (1)
Elongación	NTC 2436 (6.3)	5.0 % (± 2)	5.0 % (± 2)	5.0 % (± 2)
Absorción de agua	UNE 104 – 281-85 (6.11)	1% Máx.	1% Máx.	1% Máx.
Pérdidas por calentamiento	UNE 104 – 281-85 (6.11)	1% Máx.	1% Máx.	1% Máx.

(1) PS2: Ninguna pérdida de impermeabilidad con carga >5 kg, pero pérdida de impermeabilidad con carga >10 kg.

Contenido de Reciclado

(1) PI Contenido Reciclado Post Industrial: Recogido de los fabricantes o la industria.
(2) PC Contenido Reciclado Post-Consumidor: Recogido de usos finales.

PRODUCTO	CONTENIDO DE RECICLADO TOTAL	CONTENIDO DE RECICLADO POST-INDUSTRIAL PI (1)	CONTENIDO DE RECICLADO POST-CONSUMIDOR PC (2)
METALEX PRO 2 mm	3.49 %	3.49 %	0 %
METALEX PRO 2.5 mm	3.54 %	3.54 %	0 %
METALEX PRO 3 mm	3.56 %	3.56 %	0 %

Estándar Visual

CARACTERÍSTICA	GUÍA DE ACEPTACIÓN
Apariencia de la superficie de exposición	La cara de exposición está protegida con foil de aluminio gofrado, con un traslapo de aproximadamente 5 cm sin foil de aluminio. Por sus características el producto puede presentar apariencia opaca producida por la oxidación natural del foil de aluminio. El foil de aluminio no debe tener manchas marrones de corrosión. Es aceptable un máximo de 0.5 cm de desplazamiento del foil en el lado opuesto al traslapo.

Mantenimiento

Mantenimiento cada 18 meses.
Foil: revisar traslapos en búsqueda de grietas, desgaste o perforaciones, limpiar y aplicar pintura bituminosa en los sellos.

Durabilidad:

Manto METALEX PRO 2	6 - 8 años
Manto METALEX PRO 2.5	7 - 9 años
Manto METALEX PRO 3	10 - 12 años

Siempre y cuando se cumplan las disposiciones de uso, aplicación y mantenimiento recomendados por FiberGlass Isover.

Recomendaciones

- El producto debe desenrollarse sin que se rasgue o delamine.
- El material debe mantenerse preferiblemente en módulos o en estiba en posición vertical, con el traslapo hacia arriba. Se debe transportar con el montacargas en módulos o estibas y almacenar como máximo 3 módulos apilados *(No se deben apilar estibas)*.
- Se debe almacenar en superficies planas y protegido del sol y del agua. (Máximo 60% de humedad, máxima temperatura de almacenamiento 40°C (104°F)).
- Durante la aplicación se debe usar protección personal como gafas de seguridad, guantes de cuero y ropa de tela gruesa, dirigir siempre la llama tangente al rollo teniendo en cuenta la dirección del viento y evitar la inhalación de vapores generados
- El producto debe ser manipulado de acuerdo al instructivo de almacenamiento y transporte de productos Fiberglass Isover, por lo tanto, el fabricante no se hace responsable de la disposición y manejo del producto una vez este sea despachado.

Información adicional disponible en FiberGlass Isover, contacte su asesor comercial o consulte nuestra página web: www.isover.com.co

Estándar Visual

CARACTERÍSTICA	GUÍA DE ACEPTACIÓN
Apariencia de la superficie de aplicación	La cara de aplicación presenta un polietileno negro impreso. No debe presentar ningún imperfecto que afecte en la calidad del producto (perforaciones, rayas profundas, bordes rasgados).

Empaque

PRODUCTO	UNIDAD FÍSICA/ EMPAQUE	ÁREA/ EMPAQUE (m^2)	MASA/ÁREA kg/m^2
METALEX PRO 2 mm	1 Rollo	10	2.7 ±10%
METALEX PRO 2.5 mm	1 Rollo	10	3.5 ±10%
METALEX PRO 3 mm	1 Rollo	10	4.2 ±10%

Certificaciones

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS N° CO11/4442

Sistema de gestión de calidad ISO 9001:2015 CO11/4442 certificado por SGS.

Copia no controlada. La información contenida en este documento puede ser actualizada sin previo aviso.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

INFORME GENERAL DE ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS SEDES URIBE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE Y SAN ANTONIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLINIO MENDOZA NEIRA, DEL MUNICIPIO DE TOCA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
EMPRESA: INGECOM SYD SAS
NIT: 901.366.179-9
UBICACIÓN: MUNICIPIO DE TOCA
FECHA: 26 DE DICIEMBRE DE 2025

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como finalidad dejar constancia de la entrega de dotación y elementos de protección personal (EPP) al personal activo en la obra MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS SEDES URIBE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE Y SAN ANTONIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLINIO MENDOZA NEIRA, DEL MUNICIPIO DE TOCA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, en cumplimiento de las obligaciones legales del empleador en materia laboral y del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

OBJETIVOS

Objetivo General

Garantizar el suministro oportuno de dotación y elementos de protección personal al personal de la obra, conforme a la normatividad colombiana vigente.

Objetivos Específicos

- ✓ Cumplir con las disposiciones legales en materia de dotación laboral.
- ✓ Fortalecer las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores en obra.
- ✓ Dejar registro documental como evidencia del cumplimiento del SG-SST.
- ✓ Minimizar riesgos asociados a la ejecución de actividades constructivas.

MARCO NORMATIVO

La entrega de dotación y elementos de protección personal se fundamenta en la siguiente normatividad colombiana:

Artículos 230 al 233 del Código Sustantivo del Trabajo, relacionados con la obligación del empleador de suministrar dotación a trabajadores que devenguen hasta dos (2) SMMLV.

Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, que establece la implementación obligatoria del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Resolución 0312 de 2019, que define los estándares mínimos del SG-SST, incluyendo la provisión de elementos de protección personal acordes a los riesgos identificados.

4. METODOLOGÍA

- ✓ Para la ejecución de la entrega se desarrollaron las siguientes actividades:
- ✓ Verificación del listado actualizado del personal activo en obra.
- ✓ Identificación de necesidades de dotación y EPP según matriz de riesgos.
- ✓ Adquisición de los elementos conforme a especificaciones técnicas.
- ✓ Entrega directa al personal beneficiado.
- ✓ Registro de firma de recibido como soporte documental.

5. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Fecha de entrega: 17 de noviembre de 2025
Número total de trabajadores beneficiados: 2

Detalle general de elementos entregados:

✓ 2 cascos de seguridad




✓ 4 guantes de protección




Los elementos fueron entregados en buen estado y cumplen con las especificaciones técnicas requeridas para la ejecución segura de las labores en obra.

CONCLUSIONES

Con la entrega realizada, la empresa da cumplimiento a la normatividad laboral vigente y a los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando condiciones adecuadas para la protección del personal en obra.

RESIDENTE DE OBRA
JULIO REYNEL MONROY PUERTO
C.C 4.288.493
MP. 15202-210156 BYC

CERTIFICADO DE AVAL DE CUMPLIMEINTO DEL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Tunja, 26 de diciembre de 2025

Señores
ALCALDÍA DE TOCA BOYACÁ
Arq. Martha Liliana Rachen Cely
Secretaria de Planeación
Toca, Boyacá

REFERENCIA: Certificado de aval del cumplimiento del componente de seguridad y salud en el trabajo - CONTRATO N° 083 DE 2025 "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS SEDES URIBE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE Y SAN ANTONIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLINIO MENDOZA NEIRA, DEL MUNICIPIO DE TOCA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"

INGECOM S&D S.A.S certifica que durante el periodo de 1 de diciembre al 26 de diciembre del año 2025 del CONTRATO N° 083 DE 2025 se implementaron y ejecutaron de manera permanente las medidas de prevención y control requerido para proteger la salud y seguridad de los trabajadores, con la entrega realizada, la empresa da cumplimiento a la normatividad laboral vigente y a los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando condiciones adecuadas para la protección del personal en obra.

Atentamente

RESIDENTE DE OBRA
JULIO REYNEL MONROY PUERTO
C.C 4.288.493
MP. 15202-210156 BYC

CERTIFICADO DE AVAL DE CANTIDADES

Tunja, 26 de diciembre de 2025

Señores
ALCALDÍA DE TOCA BOYACÁ
Arq. Martha Liliana Rachen Cely
Secretaria de Planeación
Toca, Boyacá

REFERENCIA: Certificado de aval del cumplimiento de especificaciones técnicas y normatividad técnica colombiana vigente - CONTRATO N° 083 DE 2025 "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS SEDES URIBE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE Y SAN ANTONIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLINIO MENDOZA NEIRA, DEL MUNICIPIO DE TOCA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"

Se certifica que durante el periodo de 1 de diciembre al 26 de diciembre del año 2025 se realizaron las cantidades de actividades y procesos constructivos mencionados anteriormente que hacen parte del CONTRATO N° 083 DE 2025, estas actividades se ejecutaron conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el contrato y a la normatividad técnica colombiana vigente, sostenibilidad. garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad, seguridad y funcionalidad.

Atentamente

RESIDENTE DE OBRA
JULIO REYNEL MONROY PUERTO
C.C 4.288.493
MP. 15202-210156 BYC

ALCALDÍA MUNICIPAL DE TOCA BOYACÁ

NIT. 800.099.642-6

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

FECHA 26 / 12 / 2025

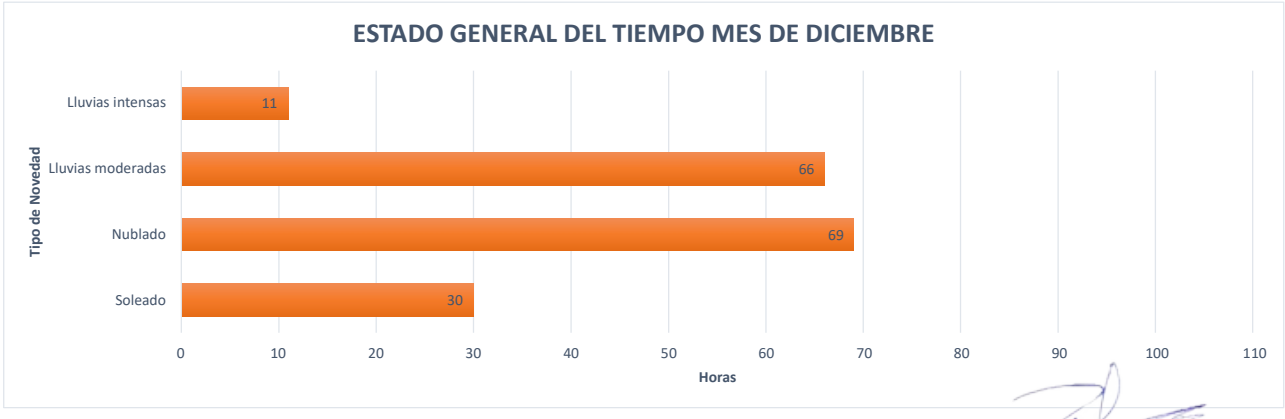
CONTRATISTA **INGECOM S&D S.A.S** CONTRATO DE OBRA No. **083 DE 2025**

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

PERIODO INFORME **1/12/2025 AL 26/12/2025** MES **DICIEMBRE**

PERIODO DE ANALISIS De 7:00 am a 12:00 pm - De 1:00 pm a 5:00 pm

ESTADO \ DÍA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
Soleado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	3	3	5	5	0	0	2	3	4	0	1					30
Nublado	2	3	3	4	2	4	0	0	4	5	4	2	2	0	4	5	5	2	3	0	0	3	5	3	0	4					69
Lluvias moderadas	3	3	6	5	7	4	0	0	2	4	5	6	6	0	0	0	0	2	1	0	0	4	1	2	0	5					66
Lluvias intensas	4	3	0	0	0	1	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					11



Nota: El estado del tiempo esta calculado en horas (9 horas diarias).

JULIO REYNEL MONROY PUERTO
RESIDENTE DE OBRA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE TOCA BOYACÁ

NIT. 800.099.642-6

Secretaria de Planeación y Obras Publicas

EQUIPO DE OBRA	Pagina 1 de 1

FECHA 26 12 2025

CONTRATISTA **INGECOM S&D S.A.S** CONTRATO DE OBRA No. **083 DE 2025**

CONTROL DIARIO DEL EQUIPO DEL CONTRATISTA DE OBRA

PERIODO INFORME **1/12/2025 AL 26/12/2025** MES **DICIEMBRE** CONTRATO No. **083 DE 2025**

CONTRATISTA **INGECOM S&D S.A.S** R/L **NEIDER SUAREZ ALVARADO**

DÍA / MAQUINA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Herramienta menor	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A					
Mezcladora 1 bulto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-					
Camioneta	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A					
Vibrocompactador tipo rana	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-					
Vibrador de concretos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-					
Andamios (secciones)	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A					

CONVENCIONES

ACTIVO = **A**

REPARACIÓN = **R**

INACTIVO = **I**

SABADOS Y FESTIVOS

RESIDENTE DE OBRA
JULIO REYNEL MONROY PUERTO
C.C 4.288.493
MP. 15202-210156 BYC

NIT. 800.099.642-6
Secretaria de Planeación y Obras Publicas

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA	Pagina 1 de 1

FECHA: 26 / 12 / 2025

CONTRATISTA: **INGECOM S&D S.A.S** CONTRATO DE OBRA No.: **083 DE 2025**

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA

PERIODO INFORME: **1/12/2025 AL 26/12/2025** MES: **DICIEMBRE** CONTRATO No.: **083 DE 2025**

CONTRATISTA: **INGECOM S&D S.A.S** R/L: **NEIDER SUAREZ ALVARADO**

DÍA / PERSONAL	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
DIRECTOR OBRA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
RESIDENTE DE OBRA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
MAESTRO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				
OFICIALES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-				
AYUDANTES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				

RESIDENTE DE OBRA
JULIO REYNEL MONROY PUERTO
C.C 4.288.493
MP. 15202-210156 BYC

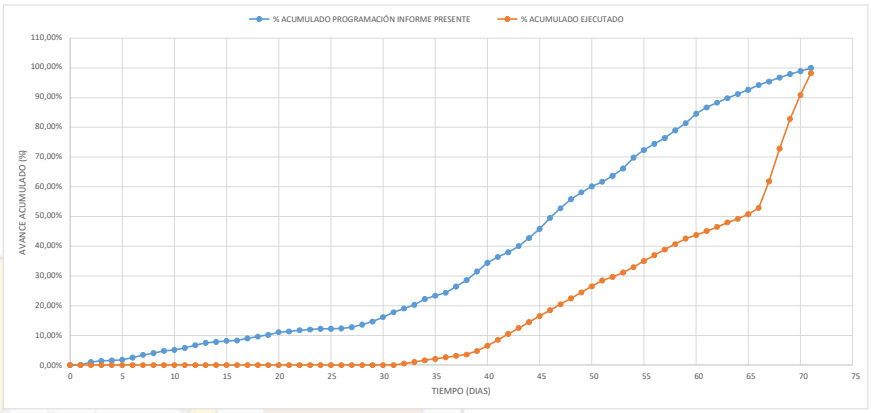
CONTROL AVANCE FISICO DE OBRA

FECHA	26	DICIEMBRE	2025

CONTRATO No: **083 DE 2025** CONTRATISTA **INGECOM S&D S.A.S** PERIODO: **1/12/2025 AL 26/12/2025**

OBJETO: MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS SEDES URIBE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE Y SAN ANTONIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLINIO MENDOZA NEIRA, DEL MUNICIPIO DE TOCA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

CONTROL AVANCE FÍSICO CONTRATO DE OBRA (CUMPLIMIENTO PROGRAMACIÓN DE OBRA)



AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO			
	% PROGRAMADO A LA FECHA	% EJECUTADO A LA FECHA	DIFERENCIA
ACUMULADO ANTERIOR	45,82%	14,47%	-31,35%
DURANTE EL PERIODO	54,18%	83,74%	29,55%
ACUMULADO ACTUAL	100,00%	98,22%	-1,79%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO			
DURACIÓN CONTRATO EN DÍAS	DÍAS TRANSCURRIDOS	DÍAS QUE FALTAN	RETRASO EN DÍAS
71,00	71,00	0	0,00

RESIDENTE DE OBRA

JULIO REYNEL MONROY PUERTO

C.C 4.288.493

MP. 15202-210156 BYC

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO			
	% PROGRAMADO A LA FECHA	% EJECUTADO A LA FECHA	DIFERENCIA
ACUMULADO ANTERIOR	45,82%	14,47%	-31,35%
DURANTE EL PERIODO	54,18%	83,74%	29,55%
ACUMULADO ACTUAL	100,00%	98,22%	-1,79%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO			
DURACIÓN CONTRATO EN DÍAS	DÍAS TRANSCURRIDOS	DÍAS QUE FALTAN	RETRASO EN DÍAS
71,00	71,00	0	0,00

,

DIAS	% ACUMULADO PROGRAMACIÓN INFORME PRESENTE	EJECUTADO EN EL PERIODO DEL INFORME	% ACUMULADO EJECUTADO	% EJECUTADO
0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
1	0,05%	0,05%	0,00%	0,00%
2	0,97%	0,92%	0,00%	0,00%
3	1,37%	0,40%	0,00%	0,00%
4	1,52%	0,15%	0,00%	0,00%
5	1,74%	0,22%	0,00%	0,00%
6	2,49%	0,75%	0,00%	0,00%
7	3,43%	0,94%	0,00%	0,00%
8	4,06%	0,63%	0,00%	0,00%
9	4,76%	0,70%	0,00%	0,00%
10	5,10%	0,34%	0,00%	0,00%
11	5,78%	0,68%	0,00%	0,00%
12	6,68%	0,90%	0,00%	0,00%
13	7,49%	0,81%	0,00%	0,00%
14	7,80%	0,31%	0,00%	0,00%
15	8,15%	0,35%	0,00%	0,00%
16	8,27%	0,12%	0,00%	0,00%
17	8,99%	0,72%	0,00%	0,00%
18	9,58%	0,59%	0,00%	0,00%
19	10,13%	0,55%	0,00%	0,00%
20	11,08%	0,95%	0,00%	0,00%
21	11,29%	0,21%	0,00%	0,00%
22	11,72%	0,43%	0,00%	0,00%
23	11,93%	0,21%	0,00%	0,00%
24	12,17%	0,24%	0,00%	0,00%
25	12,21%	0,04%	0,00%	0,00%
26	12,28%	0,07%	0,00%	0,00%
27	12,72%	0,44%	0,00%	0,00%
28	13,61%	0,89%	0,00%	0,00%
29	14,64%	1,03%	0,00%	0,00%
30	16,14%	1,50%	0,00%	0,00%

,

CONTROL AVANCE FISICO DE OBRA

31	17,76%	1,62%	0,00%	0,00%
32	19,04%	1,28%	0,51%	0,51%
33	20,27%	1,23%	1,01%	0,50%
34	22,24%	1,97%	1,61%	0,60%
35	23,32%	1,08%	2,11%	0,50%
36	24,32%	1,00%	2,61%	0,50%
37	26,45%	2,13%	3,11%	0,50%
38	28,61%	2,16%	3,53%	0,42%
39	31,45%	2,84%	4,73%	1,20%
40	34,36%	2,91%	6,47%	1,74%
41	36,40%	2,04%	8,47%	2,00%
42	37,97%	1,57%	10,47%	2,00%
43	40,04%	2,07%	12,47%	2,00%
44	42,74%	2,70%	14,47%	2,00%
45	45,82%	3,08%	16,47%	2,00%
46	49,52%	3,70%	18,47%	2,00%
47	52,74%	3,22%	20,47%	2,00%
48	55,83%	3,09%	22,47%	2,00%
49	58,13%	2,30%	24,47%	2,00%
50	60,13%	2,00%	26,47%	2,00%
51	61,69%	1,56%	28,47%	2,00%
52	63,66%	1,97%	29,63%	1,16%
53	66,17%	2,51%	31,13%	1,50%
54	69,84%	3,67%	32,93%	1,80%
55	72,37%	2,53%	35,03%	2,10%
56	74,49%	2,12%	36,98%	1,95%
57	76,38%	1,89%	38,88%	1,90%
58	78,98%	2,60%	40,70%	1,82%
59	81,40%	2,42%	42,59%	1,89%
60	84,60%	3,20%	43,79%	1,20%
61	86,70%	2,10%	45,09%	1,30%
62	88,30%	1,60%	46,49%	1,40%
63	89,80%	1,50%	47,99%	1,50%
64	91,20%	1,40%	49,19%	1,20%
65	92,65%	1,45%	50,79%	1,60%
66	94,25%	1,60%	52,87%	2,08%
67	95,45%	1,20%	61,87%	9,00%
68	96,75%	1,30%	72,87%	11,00%
69	97,95%	1,20%	82,87%	10,00%
70	98,95%	1,00%	90,87%	8,00%
71	100,00%	1,05%	98,22%	7,34%

TOCA - BOYACÁ

JULIO REYNEL MONROY PUERTO
RESIDENTE DE OBRA
INGECOM S&D S.A.S

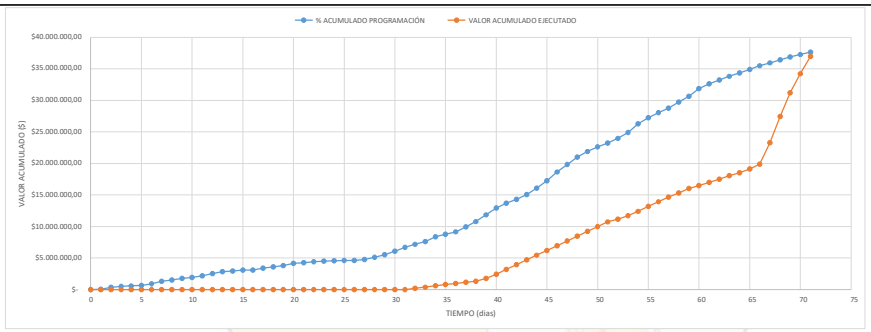
CONTROL DE AVANCE FINANCIERO

FECHA | 26 | DICIEMBRE | 2025

CONTRATO No: **083 DE 2025** CONTRATISTA **INGECOM S&D S.A.S** PERIODO **1/12/2025 AL 26/12/2025**

OBJETO: MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS SEDES URIBE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE Y SAN ANTONIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLINIO MENDOZA NEIRA, DEL MUNICIPIO DE TOCA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

CONTROL AVANCE FINANCIERO CONTRATO DE OBRA (CUMPLIMIENTO FLUJO DE INVERSIÓN)



VALOR INICIAL DEL CONTRATO

$ 32.168.540,00

VALOR CONTRATO ADICIONAL

$ 5.500.000,00

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO

$ 37.668.540,00

VALOR A MODIFICATORIA No. 01

$ 5.500.000,00

DIAS	% ACUMULADO PROGRAMACIÓN	% PROGRAMACIÓN	VALOR ACUMULADO EJECUTADO	% EJECUTADO
0	$ -	0,00%	$ -	0,00%
1	$ 18.834,27	0,05%	$ -	0,00%
2	$ 365.384,84	0,92%	$ -	0,00%
3	$ 516.059,00	0,40%	$ -	0,00%
4	$ 572.561,81	0,15%	$ -	0,00%
5	$ 655.432,60	0,22%	$ -	0,00%
6	$ 937.946,65	0,75%	$ -	0,00%
7	$ 1.292.030,93	0,94%	$ -	0,00%
8	$ 1.529.342,73	0,63%	$ -	0,00%
9	$ 1.793.022,51	0,70%	$ -	0,00%
10	$ 1.921.095,55	0,34%	$ -	0,00%
11	$ 2.177.241,62	0,68%	$ -	0,00%
12	$ 2.516.258,48	0,90%	$ -	0,00%
13	$ 2.821.373,65	0,81%	$ -	0,00%
14	$ 2.938.146,12	0,31%	$ -	0,00%
15	$ 3.069.986,01	0,35%	$ -	0,00%
16	$ 3.115.188,26	0,12%	$ -	0,00%
17	$ 3.386.401,75	0,72%	$ -	0,00%
18	$ 3.608.646,14	0,59%	$ -	0,00%
19	$ 3.815.823,11	0,55%	$ -	0,00%
20	$ 4.173.674,24	0,95%	$ -	0,00%
21	$ 4.252.778,17	0,21%	$ -	0,00%
22	$ 4.414.752,89	0,43%	$ -	0,00%
23	$ 4.493.856,82	0,21%	$ -	0,00%
24	$ 4.584.261,32	0,24%	$ -	0,00%
25	$ 4.599.328,74	0,04%	$ -	0,00%
26	$ 4.625.696,72	0,07%	$ -	0,00%
27	$ 4.791.438,30	0,44%	$ -	0,00%
28	$ 5.126.688,31	0,89%	$ -	0,00%
29	$ 5.514.674,27	1,03%	$ -	0,00%
30	$ 6.079.702,37	1,50%	$ -	0,00%
31	$ 6.689.932,72	1,62%	$ -	0,00%
32	$ 7.172.090,03	1,28%	$ 192.110,00	0,51%
33	$ 7.635.413,07	1,23%	$ 380.453,00	0,50%
34	$ 8.377.483,31	1,97%	$ 606.464,00	0,60%
35	$ 8.784.303,54	1,08%	$ 794.807,00	0,50%
36	$ 9.160.988,94	1,00%	$ 983.150,00	0,50%
37	$ 9.963.328,84	2,13%	$ 1.171.493,00	0,50%
38	$ 10.776.969,30	2,16%	$ 1.329.701,00	0,42%
39	$ 11.846.755,84	2,84%	$ 1.781.723,00	1,20%
40	$ 12.942.910,35	2,91%	$ 2.438.347,00	1,74%
41	$ 13.711.348,57	2,04%	$ 3.191.718,00	2,00%
42	$ 14.302.744,65	1,57%	$ 3.945.089,00	2,00%
43	$ 15.082.483,43	2,07%	$ 4.698.460,00	2,00%
44	$ 16.099.534,01	2,70%	$ 5.451.831,00	2,00%
45	$ 17.259.725,04	3,08%	$ 6.205.202,00	2,00%
46	$ 18.653.461,02	3,70%	$ 6.958.573,00	2,00%
47	$ 19.866.388,01	3,22%	$ 7.711.944,00	2,00%
48	$ 21.030.345,90	3,09%	$ 8.465.315,00	2,00%
49	$ 21.896.722,32	2,30%	$ 9.218.686,00	2,00%
50	$ 22.650.093,12	2,00%	$ 9.972.057,00	2,00%
51	$ 23.237.722,34	1,56%	$ 10.725.428,00	2,00%
52	$ 23.979.792,58	1,97%	$ 11.162.383,00	1,16%
53	$ 24.925.272,93	2,51%	$ 11.727.411,00	1,50%
54	$ 26.307.708,35	3,67%	$ 12.405.445,00	1,80%
55	$ 27.260.722,41	2,53%	$ 13.196.484,00	2,10%
56	$ 28.059.295,46	2,12%	$ 13.931.021,00	1,95%
57	$ 28.771.230,87	1,89%	$ 14.646.723,00	1,90%
58	$ 29.750.612,91	2,60%	$ 15.332.290,00	1,82%
59	$ 30.662.191,58	2,42%	$ 16.044.225,00	1,89%
60	$ 31.867.584,86	3,20%	$ 16.496.247,00	1,20%
61	$ 32.658.624,20	2,10%	$ 16.985.938,00	1,30%
62	$ 33.261.320,84	1,60%	$ 17.513.298,00	1,40%
63	$ 33.826.348,94	1,50%	$ 18.078.326,00	1,50%
64	$ 34.353.708,50	1,40%	$ 18.530.348,00	1,20%
65	$ 34.899.902,33	1,45%	$ 19.133.045,00	1,60%
66	$ 35.502.598,97	1,60%	$ 19.916.551,00	2,08%
67	$ 35.954.621,45	1,20%	$ 23.306.720,00	9,00%
68	$ 36.444.312,47	1,30%	$ 27.450.259,00	11,00%
69	$ 36.896.334,95	1,20%	$ 31.217.113,00	10,00%
70	$ 37.273.020,35	1,00%	$ 34.230.596,00	8,00%
71	$ 37.668.540,00	1,05%	$ 36.996.498,00	7,34%

JULIO REYNEL MONROY PUERTO
RESIDENTE DE OBRA

CONTROL DE LEGALIDAD

Contrato No. 083 DE 2025

DATOS GENERALES

OBJETO DEL CONTRATO
MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS SEDES URIBE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE Y SAN ANTONIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLINIO MENDOZA NEIRA, DEL MUNICIPIO DE TOCA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

CONTRATISTA	INGECOM S&D S.A.S
INTERVENTOR	N.A
SUPERVISOR	ARQ. MARTHA LILIANA RACHEN CELY

DATOS ESPECÍFICOS

PÓLIZAS PRESENTADAS

TIPO DE PÓLIZA	NÚMERO	COMPAÑÍA ASEGURADORA	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	39-44-101176482	SEGUROS DEL ESTADO	$ 7.533.708,00	17/10/2025	28/04/2026
SALARIOS			$ 1.883.427,00	17/10/2025	28/12/2028
ESTABILIDAD			$ 3.766.854,00	17/10/2025	27/10/2027
RCE	39-40-101046350		$ 284.700.000,00	17/10/2025	28/12/2025

CONTRATOS ADICIONALES AL PLAZO

TIEMPO PRÓRROGA	NÚMERO	CAUSALES	FECHA PERFEC.
10 DIAS	1	ADICIONAL Y PRORROGA No. 01	16/12/2025
XX	XX	XX	XX

CONTRATOS ADICIONALES AL VALOR

VALOR ADICIÓN	NÚMERO	CAUSALES	FECHA PERFEC.
$ 5.500.000	1	ADICIONAL Y PRORROGA No. 01	16/12/2025
XX	XX	XX	XX

SANCIONES

RESOLUCIÓN No.	OBJETO	VALOR	FECHA
XX	XX	XX	XX
XX	XX	XX	XX

ACCIONES LEGALES

CLASE	ETAPA PROCESAL	FECHA	DESPACHO	No. EXPEDIENTE
XX	XX	XX	XX	XX
XX	XX	XX	XX	XX

ACTAS LEGALES TRAMITADAS

No.	OBJETO	FECHA	VALOR	OBSERVACIONES
1	ACTA DE INICIO	17/10/2025	XX	Iniciación de labores contractuales
2	ADICIONAL Y PRORROGA No. 01	16/12/2025	$ 5.500.000	ADICIONAL Y PRORROGA No. 01
3	MODIFICATORIO No.02	20/12/2025	xx	Modificacion de cantidades y creacion de items no previstos

PERIODO QUE COMPRENDE EL CONTROL DE LEGALIDAD:

DEL: 1 DE DICIEMBRE DE 2025

AL: 26 DE DICIEMBRE DE 2025

JULIO REYNEL MONROY PUERTO
RESIDENTE DE OBRA
INGECOM S&D S.A.S

ALCALDÍA MUNICIPAL DE TOCA BOYACÁ

NIT. 800.099.642-6
Secretaria de Planeación y Obras Publicas

INFORME SEMANAL DE OBRA

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	INGECOM S&D S.A.S	**Objeto**	MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS SEDES URIBE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE Y SAN ANTONIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLINIO MENDOZA NEIRA, DEL MUNICIPIO DE TOCA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.
Contrato No.	083 DE 2025		
Valor Inicial:	$ 32.168.540,00		
Valor Actualizado:	$ 32.168.540,00	**Suspensión 1:**	N.A
Plazo Inicial:	DOS (2) MESES	**Suspensión 2:**	N.A
Prorroga No. 01:	N.A	**Ampliación a la suspensión 2:**	N.A
Plazo Actualizado:	DOS (2) MESES		
Fecha de Iniciación:	17 DE OCTUBRE DE 2025		
Fecha de Vencimiento:	16 DE DICIEMBRE DE 2025		

Semana Número: 1 Del: 1-dic Al: 7-dic Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 52 días

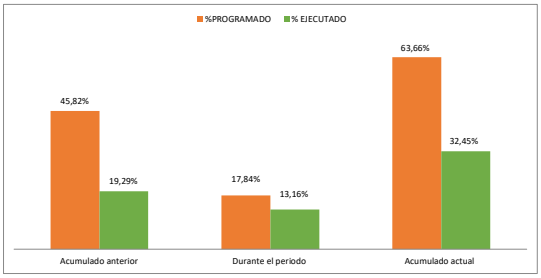
Nombre del Supervisor MARTHA LILIANA RACHEN CELY

AVANCE DEL CONTRATO

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	17,84%	63,66%	Obra Ejecutada (%)	13,16%	32,45%
Valor Obra programada:	$ 5.738.868,00	$ 20.478.493,00	Valor Obra Ejecutada:	$ 4.233.380,00	$ 10.438.583,00

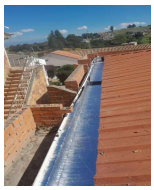
GRÁFICA DE AVANCE DEL CONVENIO

	%PROGRAMADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA
Acumulado anterior	45,82%	19,29%	
Durante el periodo	17,84%	13,16%	-31,21%
Acumulado actual	63,66%	32,45%	



REGISTRO FOTOGRÁFICO DE AVANCE DURANTE LA SEMANA





ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

• Durante esta semana se comenzo con las actividades la instlacion de la reja tipo banacario en la sede san antonio y la instalacion del manto asfaltico en la sede uribe

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

• La siguiente semana se espera continuara con la acividad de instalacion del manto asfaltico, iniciar con la instalacion de la cubierta arquitectonica e instlacion de las bajantes de agua lluvia de la sede uribe

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

EL CONTRATO SE ENCUENTRA ACTUALMENTE EN EJECUCIÓN.

OBSERVACIONES

FIRMAS

Residente de Obra: _____
JULIO REYNEL MONROY PUERTO

Residente de supervisor: _____
MARTHA LILIANA RACHEN CELY

ALCALDÍA MUNICIPAL DE TOCA BOYACÁ

NIT. 800.099.642-6
Secretaria de Planeación y Obras Publicas

INFORME SEMANAL DE OBRA

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	INGECOM S&D S.A.S	**Objeto**	MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS SEDES URIBE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE Y SAN ANTONIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLINIO MENDOZA NEIRA, DEL MUNICIPIO DE TOCA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.
Contrato No.	083 DE 2025		
Valor Inicial:	$ 32.168.540,00		
Valor Actualizado:	$ 32.168.540,00	**Suspensión 1:**	N.A
Plazo Inicial:	DOS (2) MESES	**Suspensión 2:**	N.A
Prorroga No. 01:	N.A	**Ampliación a la suspensión 2:**	N.A
Plazo Actualizado:	DOS (2) MESES		
Fecha de Iniciación:	17 DE OCTUBRE DE 2025		
Fecha de Vencimiento:	16 DE DICIEMBRE DE 2025		

Semana Número: 1 Del: 8-dic Al: 14-dic Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 59 días

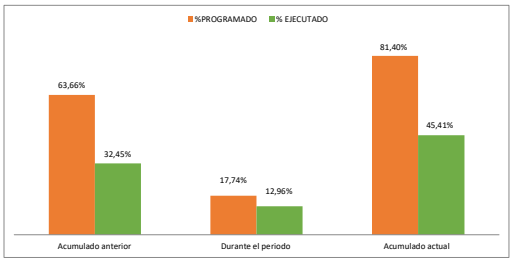
Nombre del Supervisor MARTHA LILIANA RACHEN CELY

AVANCE DEL CONTRATO

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	17,74%	81,40%	Obra Ejecutada (%)	12,96%	45,41%
Valor Obra programada:	$ 5.706.699,00	$ 26.185.192,00	Valor Obra Ejecutada:	$ 4.169.043,00	$ 14.607.626,00

GRÁFICA DE AVANCE DEL CONVENIO

	%PROGRAMADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA
Acumulado anterior	63,66%	32,45%	-35,99%
Durante el periodo	17,74%	12,96%	
Acumulado actual	81,40%	45,41%	



REGISTRO FOTOGRÁFICO DE AVANCE DURANTE LA SEMANA







ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

• Durante esta semana se la acividad de instalacion del manto asfaltico, inicio de la instlacion de la cubierta arquitectonica e instalacion de las bajantes de agua lluvia de la sede uribe

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

• La siguiente semana se espera la aprobacion de los items no previstos para poder continuar con las actividades de pintura respectivamente

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

EL CONTRATO SE ENCUENTRA ACTUALMENTE EN EJECUCIÓN.

OBSERVACIONES

FIRMAS

Residente de Obra: _____
JULIO REYNEL MONROY PUERTO

Residente de supervisor: _____
MARTHA LILIANA RACHEN CELY

ALCALDÍA MUNICIPAL DE TOCA BOYACÁ

NIT. 800.099.642-6
Secretaria de Planeación y Obras Publicas

INFORME SEMANAL DE OBRA

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	INGECOM S&D S.A.S	**Objeto**	MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS SEDES URIBE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE Y SAN ANTONIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLINIO MENDOZA NEIRA, DEL MUNICIPIO DE TOCA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.
Contrato No.	083 DE 2025		
Valor Inicial:	$ 32.168.540,00		
Valor Adicional No. 01:	$ 5.500.000,00		
Valor Actualizado:	$ 37.668.540,00	**Suspensión 1:**	N.A
Plazo Inicial:	DOS (2) MESES	**Suspensión 2:**	N.A
Prorroga No. 01:	10 (DIAS)	**Ampliación a la suspensión 2:**	N.A
Plazo Actualizado:	DOS (2) MESES		
Fecha de Iniciación:	17 DE OCTUBRE DE 2025		
Fecha de Vencimiento:	26 DE DICIEMBRE DE 2025		

Semana Número: 1 Del: 15-dic Al: 21-dic Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 66 días

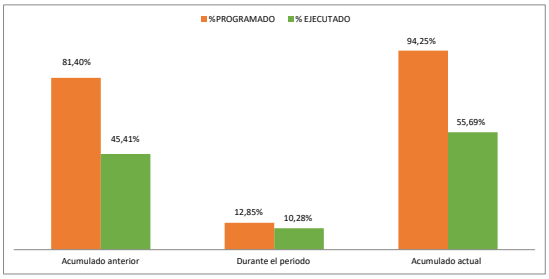
Nombre del Supervisor MARTHA LILIANA RACHEN CELY

AVANCE DEL CONTRATO

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	12,85%	94,25%	Obra Ejecutada (%)	10,28%	55,69%
Valor Obra programada:	$ 4.840.407,00	$ 35.502.599,00	Valor Obra Ejecutada:	$ 3.872.326,00	$ 20.977.483,00

GRÁFICA DE AVANCE DEL CONVENIO

	%PROGRAMADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA
Acumulado anterior	81,40%	45,41%	-38,56%
Durante el periodo	12,85%	10,28%	
Acumulado actual	94,25%	55,69%	



REGISTRO FOTOGRÁFICO DE AVANCE DURANTE LA SEMANA









ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

• Durante esta semana se aprobo la creacion de los item previstos de alistado del piso y estuco en muros y pañete en muros. Se comenzo con las actividades de estuco en muros en la sedes san antonio y uribe.

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

• La siguiente semana se espera terminar con las actividades de estuco para muros en lase sedes uribe y san antonio y comenzar con las actividades de instalacion de piso ceramico en la sede san antonio, pañete de muros en la sede uribe y pintura epoxica para las sedes uribe y san antonio, para finalmente terminar con la pintura de koraza en la sede uribe.

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

EL CONTRATO SE ENCUENTRA ACTUALMENTE EN EJECUCIÓN.

OBSERVACIONES

FIRMAS

Residente de Obra: _____
JULIO REYNEL MONROY PUERTO

Residente de supervisor: _____
MARTHA LILIANA RACHEN CELY

ALCALDÍA MUNICIPAL DE TOCA BOYACÁ

NIT. 800.099.642-6
Secretaria de Planeación y Obras Publicas

INFORME SEMANAL DE OBRA

CONTRATO DE OBRA

Contratista:	INGECOM S&D S.A.S	**Objeto**	MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS SEDES URIBE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE Y SAN ANTONIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLINIO MENDOZA NEIRA, DEL MUNICIPIO DE TOCA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.
Contrato No.	083 DE 2025		
Valor Inicial:	$ 32.168.540,00		
Valor Adicional No. 01:	$ 5.500.000,00		
Valor Actualizado:	$ 37.668.540,00	**Suspensión 1:**	N.A
Plazo Inicial:	DOS (2) MESES	**Suspensión 2:**	N.A
Prorroga No. 01:	10 (DIAS)	**Ampliación a la suspensión 2:**	N.A
Plazo Actualizado:	DOS (2) MESES		
Fecha de Iniciación:	17 DE OCTUBRE DE 2025		
Fecha de Vencimiento:	26 DE DICIEMBRE DE 2025		

Semana Número: 1 Del: 22-dic Al: 26-dic Tiempo transcurrido desde la iniciación del contrato 71 días

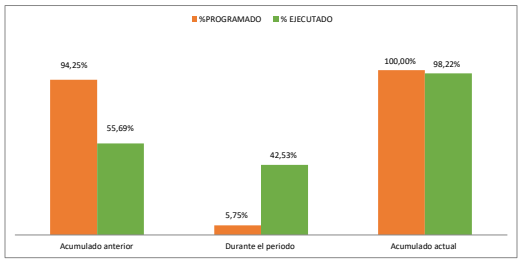
Nombre del Supervisor MARTHA LILIANA RACHEN CELY

AVANCE DEL CONTRATO

	SEMANAL	ACUMULADO		SEMANAL	ACUMULADO
Obra programada (%)	5,75%	100,00%	Obra Ejecutada (%)	42,53%	98,22%
Valor Obra programada:	$ 2.165.941,00	$ 37.668.540,00	Valor Obra Ejecutada:	$ 16.019.015,00	$ 36.996.498,00

GRÁFICA DE AVANCE DEL CONVENIO

	%PROGRAMADO	% EJECUTADO	DIFERENCIA
Acumulado anterior	94,25%	55,69%	
Durante el periodo	5,75%	42,53%	-1,78%
Acumulado actual	100,00%	98,22%	



REGISTRO FOTOGRÁFICO DE AVANCE DURANTE LA SEMANA









ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

• Durante esta semana se finalizaron con las actividades de estuco para muros en lase sedes uribe y san antonio y se comenzar con las actividades de instalacion de piso ceramico en la sede san antonio, pañete de muros en la sede uribe y pintura epoxica para las sedes uribe y san antonio, para finalmente terminar con la pintura de koraza en la sede uribe. Todas las actividades fueron finalizadas.

ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Inicio de proceso de liquidacion del contrato en mencion

RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

EL CONTRATO SE ENCUENTRA FINALIZADO EN EJECUCIÓN A FIN DE ESTE INFORME

OBSERVACIONES

FIRMAS

Residente de Obra: _____
JULIO REYNEL MONROY PUERTO

Residente de supervisor: _____
MARTHA LILIANA RACHEN CELY

CERTIFICADO DE AVAL DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Tunja, 26 de diciembre de 2025

Señores
ALCALDÍA DE TOCA BOYACÁ
Arq. Martha Liliana Rachen Cely
Secretaria de Planeación
Toca, Boyacá

REFERENCIA: Certificado de aval del cumplimiento del pago de la seguridad social - CONTRATO N° 083 DE 2025 "MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS SEDES URIBE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL URIBE Y SAN ANTONIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PLINIO MENDOZA NEIRA, DEL MUNICIPIO DE TOCA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"

INGECOM S&D S.A.S certifica que durante el periodo de 1 de diciembre al 26 de diciembre del año 2025 del CONTRATO N° 083 DE 2025, todo el personal relacionado en la ejecución del contrato en mención estuvo debidamente afiliado y recibió el pago de las prestaciones sociales correspondientes, de acuerdo a la normativa vigente.

Atentamente

REPRESENTANTE LEGAL
NEIDER SUAREZ ALVARADO
C.C 23.292.660
INGECOM S&D S.A.S

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901366179	9	INGECOM S&D S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	TUNJA COMFABOY	CL 79 1 A 15 ESTE	TUNJA-BOYACA	3191009	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2026-01	2088703864	9497992784	E	2026/01/21	2026/01/19	BANCOLOMBIA	0	$3,116,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: TUNJA COMFABOY (8 Afiliados)																								$9,964,500	$1,594,600			$11,388,000	$456,000			$11,388,000	$456,000			$11,388,000		$609,600		$0	$0		$3,116,200
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (6 Afiliados)																								$8,541,000	$1,366,800			$8,541,000	$342,000			$8,541,000	$342,000			$8,541,000		$594,600		$0	$0		$2,645,400
Ciudad: TUNJA Depto: BOYACA (6 Afiliados)																								$8,541,000	$1,366,800			$8,541,000	$342,000			$8,541,000	$342,000			$8,541,000		$594,600		$0	$0		$2,645,400
1	CC	1049648253	CELY RINCON JUAN SEBASTIAN																			230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
2	CC	1056928344	FORERO IZARIZA CRISTIAN DAVID		X																	25-14	30	$1,423,500	$227,800	CCFC55	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
3	CC	74334569	GARZON CAMARGO HAIDER YECID		X																	25-14	30	$1,423,500	$227,800	CCFC55	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
4	CC	1049654120	GARZON GONZALEZ KAREN VIVIANA		X																	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
5	CC	23292660	SUAREZ ALVARADO NEIDER																			230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS010	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
6	CC	7163503	VARGAS AVILA FABIO																			230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS010	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
Centro de Trabajo: TUNJA OFICINA (2 Afiliados)																								$1,423,500	$227,800			$2,847,000	$114,000			$2,847,000	$114,000			$2,847,000		$15,000		$0	$0		$470,800
Ciudad: TUNJA Depto: BOYACA (2 Afiliados)																								$1,423,500	$227,800			$2,847,000	$114,000			$2,847,000	$114,000			$2,847,000		$15,000		$0	$0		$470,800
7	CC	40022651	ALVARADO ACOSTA ODALINDA																				0	$0	$0	EPS010	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$121,500
8	CC	1002698882	BOTIA FUENTES ANDRES FELIPE																			25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS010	30	$1,423,500	$57,000	CCF10	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	30	$0	$0	Si	$349,300
Total			**Afiliados(8)**																					$9,964,500	$1,594,600			$11,388,000	$456,000			$11,388,000	$456,000			$11,388,000		$609,600		$0	$0		$3,116,200

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				7	$1,594,600	$0	$0	$1,594,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$911,200	$0	$0	$911,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$683,400	$0	$0	$683,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$609,600	$0	$0	$609,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	8	$609,600	$0	$0	$609,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$456,000	$0	$0	$456,000
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	8	$456,000	$0	$0	$456,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				8	$456,000	$0	$0	$456,000
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	2	$114,000	$0	$0	$114,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	4	$228,000	$0	$0	$228,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$114,000	$0	$0	$114,000
TOTAL				**8**	**$3,116,200**	**$0**	**$0**	**$3,116,200**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	4288493
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JULIO REYNEL MONROY PUERTO
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CENTRO	TELÉFONO:	7000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4638500023**			TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES diciembre	AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre	AÑO	2025
DÍAS DE MORA:	4						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/01/27			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9995509136		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 600	$ 0	$ 227.800	$ 600	$ 228.400
SUBTOTALES:										**$ 227.800**	**$ 600**	**$ 228.400**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 500	$ 0	$ 178.000	$ 500	$ 0	$ 178.500
SUBTOTALES:													**$ 178.000**	**$ 500**	**$ 0**	**$ 178.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																												PENSIÓN								SALUD						ARP												
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																										
1	CC 4288493	MONROY PUERTO JULIO REYNEL	INDEPEND		$ 1.423.500				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000			$ 0		$ 0		$ 0		ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE